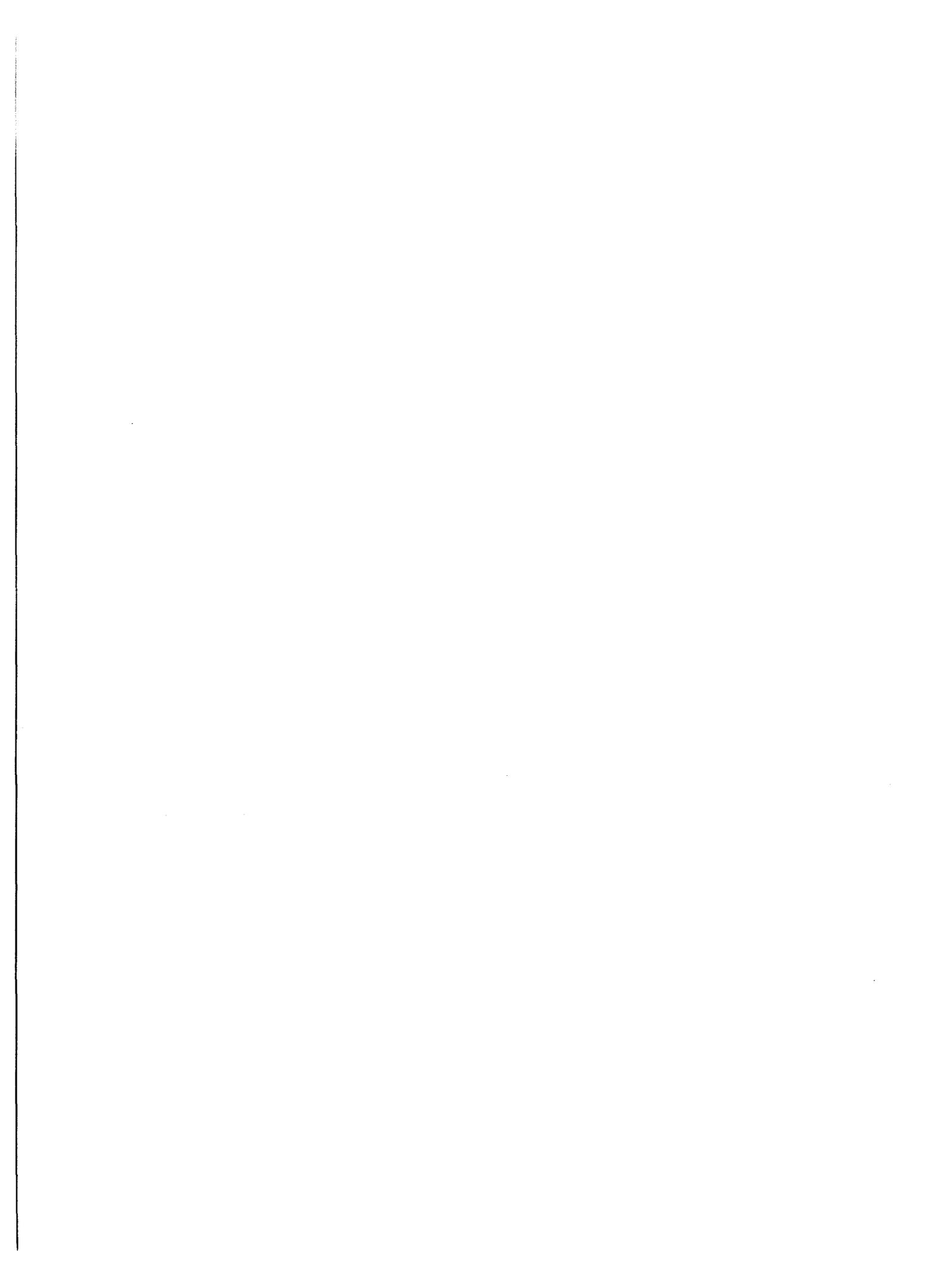


EL EVANGELIO DEL CONCILIO

CRISTIANIDAD





ALOCUCION DEL PAPA EN LA INAUGURACION DEL XXI CONCILIO ECUMENICO

« .. que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. »

Venerables hermanos:

Hoy la Santa Madre Iglesia se regocija porque, en virtud de un regalo especial de la Providencia Divina, ha alboreado el día tan deseado en que el Concilio Ecu-
ménico Vaticano II se inaugura solemnemente aquí, junto al sepulcro de San Pedro y con la protección de la Virgen Santísima, de quien, en esta fecha, se celebra su Maternidad Divina.

Los Concilios Ecu- ménicos en la Iglesia

La sucesión de los diversos Concilios celebrados hasta ahora, tanto los veinte Concilios Ecu-
ménicos como los innumerables concilios provinciales y regionales, que no dejan también de tener su importancia, atestiguan cla-
ramente la vitalidad de la Iglesia católica y señalan los puntos luminosos de su historia. El gesto del más reciente y humilde sucesor de San Pedro, que os habla, al convocar esta solemnisima asamblea, tiene la finalidad de afirmar, una vez más, la continuidad del Magisterio Ecle-
siástico para presentarlo de una forma excepcional a todos los hombres de nuestro tiempo, teniendo en cuenta las desviaciones, las exigencias y las oportunidades de la Edad Moderna.

Es muy natural que, al iniciarse el Concilio Uni-
versal, Nos sea grato dar una mirada al pasado como para recoger sus voces, cuyo eco alentador queremos volver a escuchar unido al recuerdo y a los méritos de nuestros predecesores antiguos o recientes. Voces solem-
nes y venerables de Oriente y de Occidente, del siglo IV al Medioevo y desde entonces a la época moderna, las cuales han transmitido el testimonio de aquellos con-
cilios. Voces que proclaman con fervor perenne el triunfo de esta institución, divina y humana, que es la Iglesia de Cristo, de quien ha recibido el nombre, la gracia y el significado.

Mas junto a estos motivos de júbilo espiritual, es cierto, sin embargo, que desde esta historia se extiende, a través de más de diecinueve siglos, una nube de tristeza y de prueba. Por algo el anciano Simeón dijo a María, la Madre de Jesús, aquella profecía que ha sido y sigue siendo verdadera: "Este Niño está puesto para ruina y resurgimiento de muchos en Israel y como señal de contradicción." Y el mismo Jesús, hecho adulto, fijó

bien claramente la postura sucesiva del mundo con res-
pecto a su persona, a lo largo de los siglos, en aquellas misteriosas palabras: "Quien a vosotros escucha a mí me escucha"; y con aquellas otras citadas por el mismo evangelista: "Quien no está conmigo, está contra mí; quien no recoge conmigo, dispersa."

El gran problema planteado al mundo queda en pie tras casi dos mil años. Cristo radiante siempre en el centro de la Historia y de la vida. Los hombres o están con Él y con su Iglesia, y en tal caso gozan de la luz, de la bondad, del orden y de la paz, o bien están sin Él y deliberadamente contra su Iglesia, con la consiguiente confusión y aspereza en las relaciones humanas y con persistentes peligros de guerras fratricidas. Los Concilios Ecu-
ménicos siempre que se celebran son una actualiza-
ción solemne de la unión de Cristo y de su Iglesia y con-
ducen, por eso mismo, a una irradiación universal de la verdad, a la recta dirección de la vida individual, familiar y social, al robustecimiento de las energías espirituales, en elevación constante hacia los bienes verdaderos y eternos.

Están ante nosotros, en la sucesión de las diversas épocas de estos primeros veinte siglos de la historia cris-
tiana, los testimonios de este Magisterio extraordinario de la Iglesia, recogidos en numerosos e imponentes vo-
lúmenes, patrimonio sagrado en los archivos eclesiás-
ticos aquí en Roma, lo mismo que en las más célebres bibliotecas del mundo entero.

Origen y causa del Concilio Ecu- ménico Vaticano II

Por lo que se refiere a la iniciativa del gran acon-
tecimiento que hoy nos tiene aquí congregados, baste, a simple título de orientación histórica, revelar una vez más nuestro humilde testimonio personal de aquel primer momento en que, de improviso, brotó en nuestro corazón y en nuestros labios la simple palabra "Concilio Ecu-
ménico". Palabra pronunciada ante el Sacro Cole-
gio de los Cardenales en aquel faustísimo día 25 de ene-
ro de 1959, fiesta de la conversión de San Pablo, en su basílica de Roma. Un toque inesperado, un haz de luz de lo alto, una gran suavidad en los ojos y en el corazón; pero, al mismo tiempo, un fervor, un gran fervor que con sorpresa se despertó en todo el mundo en espera de la

celebración del Concilio. Tres años de preparación laboriosa abiertos al examen más sabio y profundo de las condiciones modernas de fe y de práctica religiosa, de la vitalidad cristiana y católica especialmente, han aparecido como una primera señal y un primer don de gracias celestes. La Iglesia, iluminada por la luz de este Concilio — tal es nuestra firme esperanza —, acrecentará sus riquezas espirituales sacando acopio de nuestras energías, mirará intrépida al porvenir. Ella, en efecto, con oportunas actualizaciones y con una sabia organización de mutua colaboración hará que los hombres, las familias, los pueblos, vuelvan realmente su espíritu a las cosas celestes.

Es así como la celebración del Concilio se convierte en motivo singular de provecho en orden a un reconocimiento profundo al Supremo Dador de todo bien. Para alabar con cantos de júbilo las glorias de Cristo Señor, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos.

Oportunidad de la celebración del Concilio

Hay, además, otro argumento, venerables hermanos, que es útil proponer a vuestra consideración. Permítansenos, pues, para comunicar el santo gozo que en esta solemne hora Nos embarga, proponer ante esta grandiosa reunión las felices circunstancias del triunfo de este Concilio Ecuménico. En el cotidiano ejercicio de Nuestro ministerio pastoral llegan, a veces, a nuestros oídos, hiriéndonos, ciertas insinuaciones de almas que, aunque con celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida. Tales son quienes en los tiempos modernos no ven otra cosa que prevaricación y ruina. Van diciendo que nuestra hora, en comparación con las pasadas, ha empeorado y así se comportan como quienes nada tienen que aprender de la Historia, la cual sigue siendo maestra de la vida, y como si en los tiempos de los precedentes concilios ecuménicos todo procediese próspera y rectamente en torno a la doctrina y a la moral cristiana, así como en torno a la justa libertad de la Iglesia.

Mas Nos parece justo disentir de tales protestas y calamidades que siempre están anunciando infaustos sucesos como si fuese inminente el fin de los tiempos. En el presente orden de cosas, en el cual parece apreciarse un nuevo orden de relaciones humanas, es preciso reconocer los arcanos designios de la Providencia Divina que, a través de los acontecimientos y de las mismas obras de los hombres, muchas veces sin que ellos lo esperen, se llevan a término, haciendo que todo, incluso las fragilidades humanas, redunden en bien para la Iglesia.

Fácil es apreciar esta realidad, si se considera atentamente el mundo moderno, ocupado en la política y en controversias de orden económico hasta el punto de no encontrar ya tiempo para preocupaciones de orden espiritual, que son las que pertenecen al sagrado Magisterio de la Iglesia. Tal modo de obrar no es recto y es, por tanto, justo desaprobarlo; con todo, no se pue-

de negar que estas nuevas condiciones impuestas por la vida moderna tienen, al menos, una ventaja: la de haber hecho que desaparezcan los innumerables obstáculos que en otros tiempos impedían el libre obrar de los hijos de la Iglesia. De hecho basta recorrer, aunque sea fugazmente, la historia eclesiástica, para constatar claramente cómo los mismos Concilios Ecuménicos, cuyo desarrollo constituye una etapa de verdadera gloria para la Iglesia, con frecuencia aquí han sido celebrados en medio de gravísimas dificultades y amarguras, a causa de ilícitas ingerencias de las autoridades civiles. Los príncipes de este mundo, en más de una ocasión, se proponían ciertamente proteger con toda sinceridad a la Iglesia; mas, con mayor frecuencia, sus acciones no se hallaban exentas de daños y peligros espirituales, al dejarse ellos llevar por motivos políticos y de propio interés.

A este propósito confesamos que experimentamos un vivísimo dolor por la ausencia de tantos pastores de almas para Nos queridísimos, los cuales sufren prisión por su fidelidad a Cristo o se hallan impedidos por otros obstáculos, y cuyo recuerdo Nos mueve a elevar por ellos ardientes plegarias a Dios. De todas formas, no sin una grande esperanza y un gran solaz, vemos hoy que la Iglesia, finalmente libre de tantas trabas de orden profano como en otros tiempos sucedía, puede, desde esta Basílica Vaticana, como desde un sagrado cenáculo apostólico, hacer sentir, a través de vosotros, su voz llena de majestad y de grandeza.

Lo que principalmente atañe al Concilio Ecuménico es esto: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Tal doctrina comprende al hombre entero, compuesto de alma y cuerpo, al cual, como peregrino que es sobre la tierra, la enseña que debe aspirar hacia el cielo. Esto demuestra que se debe ordenar nuestra vida mortal de modo que, cumpliendo nuestros deberes de ciudadanos de la Tierra y del cielo, consigamos el fin establecido por Dios. Lo cual quiere decir que todos los hombres, particularmente considerados o reunidos socialmente, tienen el deber de tender sin tregua, durante toda su vida, a conseguir los bienes celestiales y a usar, llevados de este sólo fin, los bienes terrenos, sin que el empleo de los mismos comprometa la felicidad eterna. Ha dicho el Señor: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia." Estas palabras primero expresan la dirección hacia la que deben moverse nuestros pensamientos y nuestras fuerzas, pero que no han de olvidarse las otras palabras de este precepto del Señor: "...y todo lo demás se os dará por añadidura". En realidad, unos sienten la Iglesia y hay todavía quienes, buscando con todas sus energías la práctica de la perfección evangélica, rinden una gran utilidad a la sociedad. De hecho, de sus ejemplos de vida, constantemente practicados, y de sus iniciativas de caridad, adquiere vigor e incremento cuanto de más alto y más noble hay en la sociedad humana. Pero a fin de que esta doctrina alcance los múltiples campos de la actividad humana referentes al in-

dividuo, a la familia, a la sociedad, es necesario, ante todo, que la Iglesia no se separe del patrimonio sagrado de la verdad recibida de los padres. Pero, al mismo tiempo, tiene que mirar al presente, considerando las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno, que han abierto nuevas rutas al apostolado católico. Por esta razón la Iglesia no se considera inerte ante el progreso admirable de los descubrimientos del ingenio humano y ha sabido estimarlos debidamente. Mas, auxiliando estos desarrollos, no deja de advertir a los hombres para que, por encima de las cosas visibles, vuelvan los ojos a Dios, fuente de toda sabiduría y de toda belleza, y no olviden ellos, a quienes se dijo, “poblad la tierra y dominadla”, el gravísimo precepto: “Adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo servirás”. Con el objeto de evitar que la atracción fascinadora de las cosas visibles impida el verdadero progreso.

Modalidades de la difusión de la doctrina sagrada

Después de esto es claro lo que se espera del Concilio, por cuanto a doctrina se refiere. Es decir, el Concilio Ecuménico XXI — que se servirá de eficaz e importante auxilio de aquellos que sobresalen por su ciencia en las disciplinas sagradas, por su experiencia en el apostolado y en la organización — quiere transmitir la doctrina pura e íntegra sin atenuaciones que durante veinte siglos, a pesar de dificultades y de luchas, se ha convertido en patrimonio común de los hombres; patrimonio que, aunque no haya sido recibido gratuitamente por todos, constituye una riqueza para todos los hombres de buena voluntad. Nuestro deber no es sólo custodiar ese tesoro precioso, como si únicamente nos ocupásemos de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que la Iglesia recorre desde hace veinte siglos. Si la tarea principal del Concilio fuera discutir uno u otro artículo de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo con mayor difusión la enseñanza de los padres y teólogos antiguos y modernos, que suponemos conocéis y que tenéis presente en vuestro espíritu, para esto no era necesario un Concilio. Sin embargo, de la adhesión renovada, serena y tranquila, a todas las enseñanzas de la Iglesia, en su integridad y precisión, como todavía aparecen en las actas conciliares de Trento y del Vaticano sobre todo, el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, estudiando ésta y poniéndola en conformidad con los métodos de la investigación y con la expresión literaria que exigen los métodos actuales. Una cosa es la substancia del “*depositum fidei*”, es decir, de las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa; y de ello ha de tenerse gran cuenta, con paciencia, si

fuese necesario, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral.

Forma de reprimir los errores

Al iniciarse el Concilio Ecuménico Vaticano II es evidente como nunca que la verdad del Señor permanece siempre. Vemos, en efecto, al pasar de un tiempo a otro, que las opiniones de los hombres se suceden excluyéndose mutuamente y que los errores, apenas nacidos, se desvanecen como la niebla ante el sol. Siempre se opuso la Iglesia a estos errores. Frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar de la medicina de la misericordia más que de la severidad. Piensa que hay que remediar a los necesitados mostrándoles la validez de su doctrina sagrada más que condenándolos. No es que falten doctrinas fallaces, opiniones, conceptos peligrosos que hay que prevenir y disipar; pero ellos están ahí, en evidente contraste con la recta norma de honestidad, que han dado frutos tan perniciosos que ya los hombres, por sí solos, hoy día parece que están por condenarlos y en especial aquellas costumbres que desprecian a Dios y a su Ley, la excesiva confianza en los progresos de la técnica, el bienestar fundado exclusivamente sobre las comodidades de la vida. Cada día están ellos más convencidos del máximo valor de la dignidad de la persona humana y de su perfeccionamiento y del compromiso que esto significa.

Lo que más cuenta es que la experiencia les ha enseñado que la violencia causada por el poder de las armas y el predominio político de nada sirven para una feliz solución de los graves problemas que los afligen. Estando así las cosas, la Iglesia católica, al elevar por medio de este Concilio Ecuménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella. Lo mismo que un día Pedro, al pobre que le pedía limosna, dice ella al género humano, oprimido por tantas dificultades: “*No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo. En nombre de Jesús de Nazaret, levántate y anda*”. Que la Iglesia, pues, no ofrece riquezas caducas a los hombres de hoy, no promete una felicidad sólo terrena; los hace participantes de los bienes de la gracia divina que, elevando a los hombres a la dignidad de Hijos de Dios, constituye una poderosísima tutela y ayuda para una vida más humana, abre las fuentes de su doctrina vivificadora que permite a los hombres, iluminados por la luz de Cristo, comprender aquello que son realmente, su excelsa dignidad, su fin. Ella, finalmente, por medio de sus hijos, extiende por doquier la amplitud de la caridad cristiana que más que ninguna otra cosa contribuye a extirpar las semillas de la discordia y, con mayor eficacia que con cualquier otro medio, fomenta la concordia, la justa paz y la unión fraternal de todos.

El Concilio debe promover la unidad de la familia cristiana y humana

La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad deriva del hecho de que (según el designio de Dios, "el cual quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad") no pueden los hombres, sin ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimo en la que están ligadas la verdadera paz y la salvación eterna. Desgraciadamente, la familia cristiana no ha conseguido plenamente esta visible unidad en la verdad. La Iglesia católica estima, por tanto, como un deber suyo, el trabajar denodadamente a fin de que se realice el gran misterio de aquella unidad que Jesucristo invocó con ardiente plegaria al Padre Celeste, en la inminencia de su sacrificio. Ella disfruta de suave paz, consciente, como está, de su íntima unión con dicha plegaria. Se alegra después grandemente cuando ve que tal invocación aumenta su eficacia con frutos saludables, incluso entre quienes están fuera de su seno. Más aún: considerando bien esta misma unidad, impetrada por Cristo para su Iglesia, parece como refulgir con un triple rayo de luz benéfica la unidad de los católicos entre sí, que debe conservarse ejemplarmente compacta, la unidad de oraciones y fervientes deseos con que los cristianos separados de esta Sede Apostólica aspiran a estar unidos con nosotros; y, finalmente, la unidad en la estima y el respeto hacia la Iglesia católica de parte de quienes todavía siguen religiones no cristianas.

A este propósito es motivo de dolor considerar que la mayor parte del género humano, a pesar de que todos los hombres hayan sido redimidos por la Sangre de Cristo, no participan aún de esa fuente de gracias divinas que se hallan en la Iglesia. Por ello, bien cuadran a la Iglesia católica, cuya luz les ilumina y cuya fuerza y dignidad redundan en provecho de toda la humanidad, aquellas hermosas palabras de San Cipriano: "La Iglesia, aureolada con luces divinas, extiende sus rayos sobre el mundo entero y, con todo, constituye una sola luz que se difunde por doquier sin que su unidad sufra división. Extiende sus ramas fecundas por toda la tierra, difunde, cada vez con mayor largueza, sus arroyos, pero siempre es única la cabeza, único el origen indivisible, su maternidad copiosa y fecunda. Todos hemos nacido de ella, nos hemos nutrido de su leche, vivimos de su espíritu". Venerables hermanos, esto es lo que se propone el Concilio Ecuménico Vaticano II, el cual, mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de la salvación, prepara y consolida ese camino hacia la unidad del género humano que constituye el fundamento necesario para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la ciudad celeste en la que, según San Agustín, reina la verdad, dicta la Ley la caridad y cuyas fronteras son la eternidad.

Conclusión

Ahora nuestra voz se dirige a vosotros, venerables hermanos en el Episcopado. Hemos aquí juntos, reunidos en esta Basílica Vaticana en torno a la cual gira ahora la Historia de la Iglesia y donde el cielo y la tierra se unen, en estos momentos, estrechamente. Aquí, junto al sepulcro de Pedro, junto a tantas tumbas de nuestros santos predecesores cuyas cenizas parecen alborozarse en esta hora solemne con un estremecimiento arcano. El Concilio que comienza aparece en la Iglesia como un guía prometedor de luz resplandeciente. Ahora es sólo la aurora y el primer anuncio del día que surge ¡de cuánta suavidad llena nuestro corazón! Todo respira aquí santidad, todo suscita júbilo. Contemplamos las estrellas que con su claridad aumentan la majestad de este templo; aquellas estrellas, según el testimonio del apóstol Juan, sois vosotros, y con vosotros, vemos lucir los candelabros de oro alrededor del sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, es decir, las Iglesias que tenéis confiadas. Vemos con vosotros a dignísimas personalidades aquí presentes en actitud de gran respeto y de cordial expectativa, llegadas a Roma desde los cinco continentes para representar a las naciones del mundo.

Puede decirse que el cielo y la tierra se unen para celebrar el Concilio; los santos del cielo, para proteger vuestros trabajos; los fieles de la tierra, continuando en rezar al Señor, y vosotros, siguiendo las inspiraciones del Espíritu Santo, para obtener que el común esfuerzo corresponda a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos. Todo esto pide de vosotros serenidad de ánimo, concordia fraternal, moderación en los proyectos, dignidad en las discusiones y sabiduría en las deliberaciones. Quiera el cielo que vuestros esfuerzos y vuestros trabajos, en los que convergen no sólo los ojos de todos los pueblos, sino también las esperanzas del mundo entero, satisfagan abundantemente las aspiraciones comunes.

¡Oh Dios Omnipotente! En Ti ponemos toda nuestra confianza desconfiando de nuestro esfuerzo. Mira benigno a estos Pastores de tu Iglesia. La luz de tu gracia nos ayude tanto al tomar decisiones como al formular leyes y escucha clemente las oraciones que te elevamos con unanimidad de fe, de palabra y de alma.

¡Oh María, auxilio de los cristianos, auxilio de los obispos, de cuyo amor recientemente hemos tenido particular prueba en tu templo de Loreto, en el cual quisimos venerar el misterio de la Encarnación! Dispón todas las cosas para un feliz y propicio éxito y, junto con tu esposo San José, con los santos Apóstoles Pedro y Pablo, con los santos Juan, el Bautista y el Evangelista, intercede por nosotros ante Dios. A Jesucristo, nuestro adorable Redentor, Rey inmortal de los pueblos y de los siglos, sea el amor, el poder y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

EN LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

EL CONCILIO DE LA UNIDAD

Si se considera la Alocución inaugural del Concilio pronunciada por Su Santidad Juan XXIII, con ánimo de descubrir el argumento básico subyacente a todas las actuaciones del Concilio Vaticano II, nos parece que el documento sugiere muy fuertemente el siguiente:

El Concilio se propone:

1) *Profundizar en el depósito de la fe*, recibido de la tradición; con una adhesión renovada, serena y tranquila a todas las enseñanzas de la Iglesia en su integridad y precisión, como todavía aparecen sobre todo en las actas conciliares de Trento y del Vaticano.

2) *Comunicar más eficazmente* esta fe a los hombres de nuestro tiempo, dando un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina..., considerando las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno, junto con las nuevas rutas abiertas por esta causa al apostolado católico.

3) A los dos milenios de la Redención, *queda en pie el gran problema* planteado al mundo: Jesucristo, Rey inmortal de los pueblos y de los siglos, sigue radiante en el centro de la historia y de la vida. Pero, a este mismo título, como señal de contradicción.

4) *Pero la Iglesia marcha con confianza hacia el futuro*. La misma celebración del Concilio desmiente una postura de pesimismo a ultranza. Por su parte, la historia reciente muestra cómo la Providencia convierte en bien de la Iglesia las fragilidades humanas, y como los hombres están ya por condenar aquellas costumbres que desprecian a Dios y a su Ley, la excesiva confianza en los progresos de la técnica, el bienestar fundado exclusivamente sobre las comodidades de la vida, y *conceden el máximo valor a la dignidad humana*, a su perfeccionamiento y al compromiso de entrega desinteresada que esto entraña consigo.

5) Del Concilio espera recibir la Iglesia *un aumento de riquezas espirituales* que apoyan esta confianza. "Es motivo de singular provecho, en orden a un reconocimiento profundo al Supremo Dador de todo bien; para alabar con cantos de júbilo las glorias de Cristo Señor, Rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos."

6) Como en documentos casi igualmente solemnes de Pontífices anteriores y que CRISTIANDAD ha citado y glosado con frecuencia, *esta esperanza no permanece vaga o inconcreta*: su Santidad afirma que "La Iglesia *hará* que el hombre, las familias y los pueblos *vuelvan realmente* su espíritu a las cosas celestes".

7) Con este fin, la Iglesia quiere mostrar, por el Concilio, su rostro maternal a los hombres, a fin de que acepten de Ella el Espíritu de adopción, su elevación a la *dignidad de hijos de Dios*.

8) Esta nueva y excelsa dignidad viene a *garantizar y a cumplir sobreabundantemente* aquella dignidad de la persona humana que los hombres de hoy intentan defender. Así, Ella sale al encuentro, con sus promesas, a los más profundos deseos del hombre actual.

9) Un entronque parecido tiene lugar en el otro gran problema de nuestros días: *la unidad y la paz entre los hombres y los pueblos*. La argumentación con que este punto se desarrolla reproduce sustancialmente la de la Encíclica *Ubi Arcano Dei*; la Encíclica "escatológica" de "la paz de Cristo en el Reino de Cristo". Se comprueba en ambos documentos una estructura de "circularidad" entre

Iglesia y Sociedad terrena, Gracia y naturaleza, en la cual la jerarquía de valores se integra en una unidad viviente ordenada toda ella sin embargo, a los bienes eternos; a la manera como, según la comparación tradicional, alma y cuerpo se integran en la unidad de un hombre que tiene, sin embargo, en los bienes del alma su fin unitario. De manera parecida, la Unidad de la Iglesia, “que resplandece en el Concilio, presta una ayuda más eficaz que cualquier otro medio a la concordia, la justa paz y la unión fraternal” entre los cristianos, y en definitiva entre todos los hombres. *La unidad de la Iglesia procura la unidad del mundo.* Pero esta unidad del género humano revierte en bien de la Iglesia misma; de suerte que el Concilio

“mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el camino de salvación

prepara y consolida el camino hacia la unidad del género humano

(Unidad) que constituye el fundamento necesario para que la Ciudad terrenal se organice a semejanza de la Ciudad Celeste”;

y por ello mismo, la organización temporal de los pueblos, una vez rectamente constituida y ordenada la sociedad según la dignidad del hombre, redunde en ayuda y no en obstáculo de los bienes eternos. En otras palabras, para que se realice el ideal humano — divino del Reinado Social de Jesucristo, último fruto, en la Tierra, de la economía de la Encarnación y de la Redención, que tiene, sin embargo, en el Cielo su último cumplimiento.

Jaime BOFILL

Mensaje de los Padres del Concilio Ecuménico Vaticano II a todos los hombres

Nos complacemos en enviar a todos los pueblos y naciones el mensaje de salvación, de amor y de paz que Jesucristo, Hijo de Dios vivo, trajo al mundo y confió a su Iglesia.

Por esta causa, pues, todos nosotros, sucesores de los Apóstoles, que formamos un solo cuerpo apostólico, cuya cabeza es el sucesor de Pedro, nos hemos reunido aquí en oración unánime con María, Madre de Jesús, por mandato del Padre Santo Juan XXIII.

Que brille la faz de Jesucristo

En esta Asamblea, bajo la dirección del Espíritu Santo, queremos buscar la manera de renovarnos a nosotros mismos, para manifestarnos cada vez más conformes al Evangelio de Cristo. Nos esforzaremos en manifestar a los hombres de estos tiempos la verdad pura y sincera de Dios, de tal forma que todos la entiendan con claridad y la sigan con agrado.

Porque somos pastores de la Iglesia deseamos satisfacer las ansias de todos los que buscan a Dios “por ver si llegan a Él o le encuentran, aunque no está lejos de cada uno de nosotros” (Act. XVII, 27).

Así, pues, obedientes a la voluntad de Cristo, que se entregó a sí mismo a la muerte por nosotros “para presentar ante sí mismo una Iglesia sin mancha ni arruga..., una Iglesia que sea Santa e Inmaculada” (Efesios, V, 27), todas nuestras energías y todos nuestros pensamientos los dirigimos sobre nosotros, prelados, y sobre la grey que se nos ha confiado, para renovarnos de tal manera que aparezca a todo el mundo la faz amable de Jesucristo brillando en nuestros corazones “para resplandor de la caridad de Dios” (II Cor. IV, 6).

Así amó Dios al mundo

Creemos que el Padre amó tanto al mundo que para salvarlo entregó a su propio Hijo y por medio de este mismo nos liberó de la servidumbre del pecado “reconciliando por Él todas las cosas, pacificándolas por la sangre de su Cruz” (Col. 1, 20), hasta el punto que “nos llamamos y somos hijos de Dios”.

El Padre, además, nos da el Espíritu Santo, para que, viviendo la vida de Dios, amemos a Dios y a nuestros hermanos, con quienes somos una sola cosa en Cristo.

Pero esta unión con Cristo está tan lejos de apartar-

nos de las obligaciones y trabajos temporales que, por el contrario, la fe, la esperanza y la caridad de Cristo nos impulsan a servir a nuestros hermanos en conformidad con el ejemplo del Divino Maestro, que "no vino a ser servido, sino a servir" (Mat. XX, 28).

Lo mismo que la Iglesia no fue instituida para dominar, sino para servir. "Él entregó su vida por nosotros y nosotros, a su ejemplo, debemos entregar nuestras vidas por nuestros hermanos" (1 Joan, 3, 26).

Y puesto que de los trabajos del Concilio confiamos que aparezca más clara e intensa la luz de la fe, esperamos también una renovación espiritual, de la que proceda igualmente un impulso fecundo que fomente los bienes humanos, tales como los inventos de las ciencias, los adelantos de la técnica y una más dilatada difusión de la cultura.

Reunidos de todas las naciones que alumbraba el sol, llevamos en nuestros corazones las ansias de todos los pueblos confiados a nosotros, las angustias del cuerpo y del alma, los sufrimientos, los deseos, las esperanzas. Ponemos insistentemente nuestro corazón sobre todas las angustias que hoy afligen a los hombres. Ante todo debe volar nuestra alma hacia los más humildes, los más pobres, los más débiles e, imitando a Cristo, hemos de compadecernos de las turbas oprimidas por el hambre, por la miseria, por la ignorancia, puestos constantemente nuestros ojos sobre quienes, por falta de los medios necesarios, no han alcanzado todavía una condición de vida digna del hombre.

Por todo ello, en el decurso de nuestro trabajo, hemos de tener muy en cuenta todo lo que a la dignidad del hombre se refiere, todo lo que contribuye a una verdadera fraternidad de los pueblos. "La caridad de Cristo nos apremia" (2 Cor. V, 14), porque "quien viere a su hermano en necesidad y no le abriere su corazón, ¿cómo va a permanecer en él la caridad de Dios?" (1 Joan, III, 17).

Los dos problemas de mayor consideración que se nos proponen

El Sumo Pontífice Juan XXIII, en el radiomensaje del día 11 de septiembre de 1962, insistió sobre dos problemas:

Ante todo, lo que se refiere a la paz entre los pueblos.

No hay nadie en absoluto que no deteste la guerra;

nadie, por el contrario, que no ansie la paz. Pero, ante todo, la paz es deseada por la Iglesia, puesto que es Madre de todos. Ella, por boca de los Sumos Pontífices, nunca ha dejado de manifestar públicamente su amor y su afán de paz, mostrándose siempre dispuesta a prestar cordialmente su ayuda eficaz a cualquier propósito sincero.

Ella pone todo su empeño en la unión de los pueblos y en suscitar entre ellos un mutuo y recíproco aprecio de obras y de sentimientos.

Esta nuestra Asamblea Conciliar, admirable por la diversidad de razas, de naciones y de lenguas, ¿no es un fiel testimonio de un común amor fraterno y no brilla como signo sensible de este mismo amor? Confesamos que todos los hombres, de cualquier raza y nación, somos hermanos.

En segundo lugar, el Sumo Pontífice inculca la justicia social. La doctrina expuesta en la Encíclica "Mater et Magistra" demuestra claramente que la Iglesia es absolutamente necesaria al mundo de hoy, para denunciar las injusticias y las indignas desigualdades, para restaurar el verdadero orden de las cosas y de los bienes, de tal forma que, según los principios del Evangelio, la vida del hombre llegue a ser más humana.

La virtud del Espíritu Santo

Nosotros, en verdad, no poseemos ni las riquezas humanas ni el poder terreno, pero ponemos nuestra confianza en la fuerza del Espíritu Santo, prometido por Jesucristo a la Iglesia. Por eso, humilde y ardientemente, invitamos a todos, no sólo a nuestros hermanos, a quienes servimos como pastores, sino también a todos los hermanos que creen en Cristo y a todos los hombres de buena voluntad a los que "Dios quiere salvar y conducir al conocimiento de la verdad" (1 Tim. II, 4), a que colaboren con nosotros para instaurar en el mundo una sociedad humana más recta y más fraterna.

El designio divino es tal que por la caridad brille ya de alguna manera el Reino de Dios, como prenda del Reino Eterno.

Pedimos ardientemente que, en medio de este mundo, alejado todavía de la paz anhelada, por las amenazas nacidas del mismo progreso, admirable por otra parte pero no siempre atento a la ley suprema de la moralidad, brille la luz de la gran esperanza en Jesucristo, nuestro único Salvador.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre - 1962

- GENERAL:** Que el Sumo Pontífice ayudado por un peculiar auxilio del Espíritu Santo presida el Concilio Ecuménico con sabiduría y firmeza grandes.
- MISIONAL:** Que la doctrina y acción social de la Iglesia preserve a los pueblos menos desarrollados del peligro del materialismo ateo.

EL MUNDO «ESTA» EN CONCILIO, EN EL VATICANO

Al titular esta información “el mundo «está» en Concilio”, se apunta dialécticamente a una dualidad de situación, necesidad y urgencia y, por otra parte, de respuesta. Los grandes concilios ecuménicos precedentes respondieron, en general, a graves crisis dogmáticas en el seno de la cristiandad. Así lo fueron sucesivamente el marcionismo y el maniqueísmo al negar la unidad de Dios, su bondad y su dignidad de Creador de la bondad de las cosas visibles e invisibles; el arrianismo, en el siglo IV, que negaba la divinidad de Jesucristo y el misterio de Dios, uno y Trino; las herejías cristológicas sobre la verdad de la Encarnación y otras, a partir del siglo IX la procesión del Espíritu Santo. Por fin, la Reforma protestante atacó al dogma de la Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica. Actualmente no asistimos a la negación particular de un artículo determinado del Símbolo, sino a una ofensiva general contra el testimonio mismo de la fe, al mismo tiempo que en los planos político y social se produce una subversión de la primacía histórica del Occidente en la medida en que, emancipados los territorios coloniales y surgidas nuevas potencias o bloques de potencias, el mundo todo se ha estructurado en nuevas configuraciones y, como consecuencia, también en la Iglesia católica ha surgido el nuevo episcopado de pueblos no europeos, ni del bloque occidental, que ofrece ya una nueva imagen de la catolicidad de la Iglesia.

Cómo tuvo el Papa la inspiración del Concilio

La visión del espectáculo del mundo, preso de profundas agitaciones y de confusión entre las afirmaciones reiteradas de los estadistas en favor de la paz y las disen-

siones y amenazas crecientes, visto todo ello desde el alto observatorio del Vaticano, hizo que el Papa, en conversación con su secretario de Estado, el cardenal Tardini se planteara esta pregunta:

“¿Qué hará la Iglesia? La nave de Cristo ¿habrá de ir a la deriva o deberá surgir de ella la luz de un gran ejemplo? ¿Cuál podría ser esta luz?” El cardenal Tardini escuchaba con respeto las reflexiones y confidencias que en voz alta le hacía el Papa.

De pronto — ha declarado el Papa mismo — una idea brotaba en Nos, en ese mismo instante, Nos iluminó el espíritu y una palabra subió a nuestros labios, solemne. Nuestra voz la expresó por vez primera: UN CONCILIO...

El Papa ha declarado que después de haberse expresado de este modo se sintió un poco perplejo y temió una respuesta de su interlocutor con la enumeración de dificultades graves, aunque no fuese más que porque tal anuncio obligaba a pensar en una larga preparación del proyecto. Pero la respuesta del Cardenal Tardini fue inmediata, jubilosa, emotiva y aprobatoria. Posteriormente el Pontífice comunicó su proyecto a sus colaboradores más próximos y el 25 de enero de 1959 en San Pablo Extramuros anunció ya la convocatoria del Concilio, al mismo tiempo que la de un Sínodo romano. «Tuvimos en esta ocasión otro signo del favor divino. Humanamente, se podía considerar que los cardenales, después de haber escuchado Nuestra alocución, se estrechasen en Nuestro derredor para expresarnos su aprobación y sus votos.» Ahora bien, hubo un silencio impresionante, lleno de reverencia. La explicación vino días después cuando los cardenales Nos dijeron uno a uno: «Nuestra emoción ha sido tan intensa y nuestra alegría tan profunda por un don tan precioso

como inimaginable hecho por el Señor a la Iglesia por mediación del nuevo Papa, que no hemos encontrado las palabras apropiadas para manifestar nuestros sentimientos y nuestra obediencia ilimitada. Estamos ya dispuestos al trabajo».

Inmediatamente empezaron a llevarle al Papa de todas las partes del mundo manifestaciones de aprobación. Sin ninguna nota discordante que hiciese pensar en obstáculos insuperables. Fue un verdadero coro de aprobaciones conmovidas a las que se añadieron pronto los votos de “aquellos de nuestros hermanos que no participan todavía en la Unidad deseada y establecida por el Señor”.

Sobre qué y cómo es el Concilio

El Papa ha anticipado en el “Motu proprio” del 6 de agosto que los bienes supremos de la verdad y de la caridad son los que mejor ayudan a conseguir la unidad y la paz. “Lo que el próximo Concilio se propone alcanzar — anunciaba el Papa en el citado documento —, está contenido en aquel mandato que Jesucristo confió a los apóstoles y que resuena en todos los lugares y tiempos: «Id, pues, y amaestrada todas las gentes, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles y guardar todas cuantas cosas os he mandado».» (Matth. 28, 19.)

La Iglesia en el mundo actual

Ni siquiera en esta perspectiva de enfoque profano y periodístico del Concilio Vaticano, sería admisible estimar su significación con los conceptos políticos hoy más en uso. Los 2.800 obispos de todos los continentes que asisten a él no deben suscitar la idea moderna de una representación democrática de las distintas cristiandades. La Iglesia no

puede confundirse con una democracia por el hecho de que la autoridad eclesiástica y los poderes de salvación en ella depositados, no proceden de los hombres, sino de Jesucristo que se los ha transmitido jerárquicamente de arriba a abajo. La Iglesia va a determinar en este concilio la forma de estar presente en el mundo actual, como lo ha cumplido en las distintas circunstancias de épocas anteriores. Responde así a la necesidad de enraizarse profundamente en la sociedad cristiana que sostiene la vida común, su constitución, el orden social y las posibilidades de intervenir con eficacia en la tarea de evangelización.

A juzgar por el número de obispos, Europa está en el Concilio con un 38 % de representación, mientras que los católicos europeos alcanzan en el conjunto de todos los católicos un 47 %. Siguen los obispos de América del Sur y del Norte con el 31 %, mientras que sus católicos alcanzan el 43 %. África con el 10 % del Episcopado y un 3 % de los católicos; Asia y Oceanía con un 20,5 % de obispos y un 7 % de católicos. Esto significa que se ha producido cierto desplazamiento, en el orden representativo en favor de las nuevas cristiandades. No pueden, con todo, derivarse consecuencias de índole profana de esta valoración estadística, pues los obispos que asisten al Concilio son los que "el Espíritu Santo ha encargado de regir la Iglesia de Dios" y es Dios mismo quien los asiste en las decisiones que hayan de adoptar en interés de la propia Iglesia. Sin embargo es indudable que tiene un sentido significativo esta presencia de tantos obispos asiáticos y africanos en el Concilio, represen-

tantes de un nuevo mundo gigantesco con urgentísimos problemas que reclaman respuesta y orientación de la Iglesia.

El vicerrector de Lovanium y vicario de Lualabourg (Kasaï-Congo) ha declarado en una conferencia reciente pronunciada en París en el seno de la "Société africaine de culture" que, en su opinión el Concilio debe permitir a África descubrir igualmente su lugar y vocación propios en el seno de la Iglesia universal, un lugar que le permita poner término a la era de las misiones extranjeras para iniciar la de la Iglesia africana. Con esto asumirá una gran responsabilidad frente a la Iglesia universal, a la que debe aportar sus propias riquezas para el enriquecimiento de todo el Cuerpo místico de Cristo. Espera, como consecuencia una revalorización del episcopado, "no del episcopado individual, sino del episcopado colegial en el plano regional, nacional, y hasta continental".

También América espera que este Concilio tenga un sentido muy particular para su destino continental. En el año 2000 América contará con 600 millones de habitantes, sólo en la parte que podríamos llamar hispanoamericana.

La voz de los obispos norteamericanos

El episcopado norteamericano espera aportar al Concilio el fruto de una vasta experiencia como dirigentes de un país en el que la Iglesia católica ha conseguido un notable florecimiento sobre el cual habrán de informar en el Concilio a la vez que sugerir las reformas que juzguen beneficiosas para la

Iglesia universal. "Al aportar así su contribución al Concilio — declara una carta colectiva del episcopado norteamericano —, los obispos de los Estados Unidos se dan cuenta de los límites de la Iglesia en su país. Somos conscientes del hecho de formar una parte relativamente reciente y cultivada desde hace poco de la viña del Señor. No podemos presentar santos como los que han surgido en las iglesias de Europa, ni siquiera en nuestro hemisferio. No hemos producido el número de profundos doctores y de brillantes escritores, que son el ornato de algunos de los antiguos focos de cultura cristiana. Indiscutiblemente, llevamos la huella de nuestro pasado: el de una Iglesia que ha nacido y ha llegado a su madurez en una atmósfera que no fue siempre amistosa, sino que ha tenido que luchar para proporcionarse las instituciones necesarias a su preservación y a su desarrollo; una iglesia cuyos miembros, en su mayor parte descendientes de unos antepasados pobres e incultos que llegaron a estas tierras. Tuvo que luchar contra una preocupación excesiva por los bienes materiales". En cambio, "nuestros laicos, hombres y mujeres son en un grado excepcional miembros activos y enérgicos del Cuerpo místico de Cristo. La devoción a la misa, el amor a la Eucaristía, el recurso al sacramento de la penitencia, la participación activa en todas las formas de la vida católica, parroquial y diocesana o nacional son signos de la vitalidad religiosa que tan a menudo impresiona a los que visitan nuestras costas".

En este sentido la experiencia de la Iglesia americana puede ser muy valiosa.

JESÚS SÁINZ MAZPULÉ

No vayamos a creer que el que sufre no ora; ora, puesto que ofrece sus sufrimientos al Señor. Con frecuencia ruega mucho más que el que está devanándose los sesos en la soledad y se imagina poseer la verdadera oración.

SANTA TERESA DE JESÚS

CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCILIO

EL CONCILIO ECUMÉNICO es la reunión de los Obispos de toda la Iglesia y demás personas al efecto llamadas, convocada, presidida y confirmada por el Papa, para definir y estatuir sobre la fe, costumbres y disciplina.

LAS SESIONES PÚBLICAS: En ellas los Padres del Concilio expresan su voto, en presencia del Papa o de sus delegados, sobre las fórmulas de decretos o cánones preparados en las Congregaciones Generales. Sus acuerdos, para tener fuerza obligatoria, han de ser confirmados por el Papa y promulgados por orden suya.

LAS CONGREGACIONES GENERALES preceden a las Sesiones Públicas y en ellas los Padres discuten y establecen las fórmulas de los decretos o cánones.

CONSEJO DE PRESIDENCIA: Lo forman diez Cardenales nombrados por el Papa para dirigir, en nombre y con la autoridad de Este, las discusiones conciliares y toda la marcha del Concilio. Uno de ellos preside las Congregaciones Generales.

LAS COMISIONES CONCILIARES preparan y enmiendan, de acuerdo con las propuestas formuladas por los Padres en las Congregaciones Generales, los esquemas de los decretos o cánones. Cada Comisión está presidida por un Cardenal nombrado por el Papa y se compone además de 25 miembros elegidos entre los Padres del Concilio: 16 por los propios Padres y 9 por el Papa. Las Comisiones son diez:

- 1) Doctrinal sobre la fe y costumbres.
- 2) De obispos y gobierno de la diócesis.
- 3) De las Iglesias Orientales.
- 4) De la disciplina de los Sacramentos.
- 5) De la disciplina del clero y pueblo cristiano.
- 6) De religiosos.
- 7) De las misiones.
- 8) De la liturgia.
- 9) De los seminarios, de estudios y de la educación católica.
- 10) Del apostolado seglar, prensa y espectáculos.

Hay además cuatro Secretariados, los más importantes:

EL SECRETARIADO PARA NEGOCIOS EXTRAORDINARIOS, cuya misión es examinar las nuevas cuestiones propuestas por los Padres y, si es necesario, someterlas al Papa.

Y EL SECRETARIADO PARA LA UNIÓN DE LOS CRISTIANOS, últimamente elevado a Comisión Conciliar.

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO compuesto de un Cardenal Presidente y diez Padres del Concilio nombrados por el Papa, para resolver las cuestiones de disciplina interna, dispensas y contestaciones.

TEÓLOGOS CANONISTAS Y DEMÁS EXPERTOS: Su tarea es meramente consultiva.

EL SECRETARIADO GENERAL, dirigido por el Secretario General, Mr. Felici, y cuatro Subsecretarios, nombrados todos por el Papa. Está al servicio de la presidencia y su misión documental y técnica es importantísima.

LOS OBSERVADORES, delegados de los cristianos separados, pueden asistir a las Sesiones Públicas y a las Congregaciones Generales, pero no a las Comisiones salvo autorización competente. Su misión es informativa con respecto a sus comunidades.

Inaugurado el Concilio en la Sesión pública del 11 de octubre, se han celebrado durante este mes once Congregaciones Generales.

En las dos primeras los Padres eligieron a los 16 miembros de cada una de las diez Comisiones Conciliares.

En las nueve restantes, han iniciado el estudio del "*Schema Constitutionis de Sacra Liturgia*" que consta de un proemio y ocho capítulos:

- 1.º Sobre los principios generales para renovar y fomentar la Sagrada Liturgia.
- 2.º Del Sacrosanto Misterio de la Eucaristía, Santa Misa y concelebración sacramental.
- 3.º De los Sacramentos y Sacramentales.
- 4.º Del Oficio Divino.
- 5.º Del Año Litúrgico y del calendario.
- 6.º De los ornamentos sagrados.
- 7.º De la música sacra.
- 8.º Del arte sagrado.

REALEZA PLENARIA DE CRISTO

Los acontecimientos que han llenado la historia humana durante los treinta y cinco años transcurridos desde la introducción de la fiesta litúrgica de "Cristo Rey" por Pío XI, en la nunca bastante ponderada encíclica "Quas Primas", nos han hechos comprender que las verdades que constituyen el acervo del saber de salvación son entendidas y vividas a distintos niveles que corresponden a la altura moral e intelectual de los humanos. Así nuestra solemnidad de hoy. Cuando se exalta peligrosamente la "fuerza de poder" — atributo innegable de la realeza de este mundo — el recuerdo y el culto a la realeza de Cristo es un memento impresionante de que Él es el origen de toda majestad y de toda potencia. Por su divinidad le compete en propio la "omnipotencia", que le hace "todo poderoso" en cualquier plano de la cósmica existente. Si, por el contrario, la ventura de los gobernados se solaza con el sentimiento del gobernante que reputa su misión como "deber de salvaguardar e imponer el derecho", la fiesta de Cristo Rey es hondamente incorporada como síntesis maravillosa y misteriosa de la obligación que nos define con la libertad que nos especifica como "hijos de Dios". La realeza de Cristo, incluso como Hombre, es cifra elocuente de que en la dialéctica

entre el poder y la libertad precisa no centrar en lo humano la temática que tanta angustia ha sembrado en el campo de la cultura. Sólo el epicentro divino es garantía infalible de la anchura de perspectivas en el gobierno de los pueblos. Lo que, por lo demás, resultaría evidente si reflexionáramos que el poder como constrictión tiene su causa radical en el pecado que desorbitó la existencia del hombre elevado al plano de la gracia.

El ideal

En Barcelona hemos tenido una personalidad, de cuyo calibre religioso hemos hablado otras veces, que ha trabajado apostólicamente para proponernos con diáfana claridad la idea de la realeza de Cristo como verdad teórica dimanante de la unión hipostática y de la gesta redentora de Jesús, y como alentadora al máximo de la esperanza de una realización del reinado de Cristo sobre la tierra, con una perfección mayor que la que ha alcanzado hasta ahora, a pesar — y tal vez como consecuencia — se habernos sumergido los mortales contemporáneos en abismos de protervia, incredulidad, delicuescencia pasional, y otros desvaríos, que han

tenido la virtud de hacernos sentir el límite positivo del empecatamiento, de la rebeldía contra Dios, del desprecio insensato de su Iglesia. Todos adivinaréis que me refiero al modestísimo y profundísimo teólogo y contemplativo Padre Orlandis, S. I. El optimismo cristiano irradiaba de sus comentarios, claramente conscientes de la tragedia existencial que nos circunda. Con sencilla elocuencia lograba hacernos brincar de la positiva sensación de ahogo sentimental y de absurdismo intelectual a la aceptación plena del lema que impone la obligación de penetrar todas las estructuras sociales humanas con la integridad de valores divinos que supone la fe en la realeza de Cristo.

Siguiendo la trayectoria de su ciencia y de su virtud, se comprende que debemos interpretar como deberes las excelencias y dignidades del ser cristiano. Incluso en situaciones patentes de orden externo nos sugestionan con el recuerdo de que Cristo renunció al dominio inmediato sobre lo terreno y que "no quiso arrebatar las cosas perecederas" — tantas veces manipuladas cual catapultas contra la justicia y la caridad — porque quería reservarse el darnos los celestiales reinos. Fijémonos que del dominio inmediato hablamos. Que nadie crea que el cristiano puede independizarse de Dios en el uso de sus dones. Y todas las realidades terrenas son dádiva del Creador. Lo urgente y necesario es intentar subordinar al orden divino cuantos elementos naturales descubramos en la vida personal, familiar y política.

La Iglesia no propone utopías

Justamente ahí radica la esencial diferencia entre nuestra fe y los sucedáneos que nos brindan otros credos religiosos. Éstos se inspiran en mitos, en fantasmagorías sin histórica consistencia. El cristianismo supone una historia relevante y cuenta con la gracia que posibilita la unidad, la fraternidad, por la vía de la caridad. El reino de Cristo no es, pues, utópico como la "humanitas" virgiliana, sino una posi-

LA POBLACIÓN DEL MUNDO



En 1960 los habitantes de la tierra se distribuían del siguiente modo:

Europa	427.000.000
URSS	214.000.000
Asia	1.679.000.000
América	405.000.000
África	254.000.000
Oceanía	165.000.000

Esta población se divide en los siguientes grupos religiosos, con la siguiente distribución:

Cristianos
Islam
Judaísmo
Hinduismo
Budismo

EN EL AÑO CONCILIAR



en cinco grandes blo-
qu岸e distribución de-

960.000.000
435.000.000
12.314.000
358.226.000
392.139.000

DE 1958 A 1960 LOS CRISTIANOS SE DIVIDÍAN

Católicos Romanos	539.000.000
Ortodoxos	142.000.000
Anglicanos	43.500.000
Luteranos	78.000.000
Reformistas	47.000.000
Metodistas	22.000.000
Batistas	24.000.000
Otras confesiones	64.500.000

bilidad gratuita que cuenta con medios probados, justificados. Lo característico de nuestro tiempo es que además de la doctrina de la realeza de Cristo, de origen evangélico, de patristica tradición, de teológica unidad, la Iglesia ha instituido una fiesta, con el apéndice solemne de la consagración del género humano al Sagrado Corazón. Pío XI sabía que los más altisonantes documentos magisteriales suelen alcanzar poca resonancia. Recordemos que a la sazón todavía la televisión y la radiodifusión no se habían generalizado como ahora. En cambio es ley psicológica por todos admitida que las fiestas "conmueven y adoctrinan", rítmicamente, a tenor de las secuencias del ciclo litúrgico. Buen medio, por tanto, para desterrar la cultura laica, para llenar el vacío gigantesco que deja el humanismo naturalista.

La gracia de la encíclica papal es su fácil profundidad. Incluso los no versado en especulaciones sabias entienden que Jesucristo puede "reinar" en las mentes por sus doctrinas —verdadero saber de redención—; en los corazones por la efusión de la caridad en su matiz sentimental; en su voluntad, por la aceptación de la práctica habitual de la virtud de la abnegación; en la vida humana por la observancia de sus leyes y por la imitación de sus fascinantes gestas.

Debe reinar también en la familia, centro de formación interconyugal y de educación y crianza de los hijos según la norma divina. Finalmente en la sociedad civil, cuyos gobernantes deben reconocer que de Cristo derivan los atributos de la autoridad para que nunca se falte a la norma al mandar ni al respeto y piedad al obedecer.

El reino de Cristo concilia las dos series que para el mundo son antagónicas. De un lado fascina, atrae, se da en recompensa; por otro, impera, ordena, manda y castigará el rechazo definitivo. De esta pena librenos Dios por el acatamiento plenario de la realeza de Cristo.

R. ROQUER, Pbro.

(De La Vanguardia, 18-10-62)

EL AMOR DE JESUCRISTO EN SU VIDA TERRESTRE

(Glosa a la "Haurietis aquas")

"¿Por qué me llamáis 'Señor, Señor', y no hacéis lo que digo? No todo el que me dice 'Señor, Señor', entrará en el Reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ése entrará en el Reino de los cielos" (Mt., 7, 21, 22). Estas palabras del Salvador, dichas hacia el final del sermón de la montaña, como también todo el mismo sermón, y el Evangelio entero, son una condenación solemne y clarísima de la "fe sin obras". La fe, sin duda, es del todo necesaria, y es el principio de la vida de la gracia y de la eterna salvación; pero "la fe sin obras está muerta" (Isai., 2, 26). A lo mismo quiso dirigir Jesús la trascendental parábola con que cerró el sermón de la montaña: la casa edificada sobre peña, y la casa edificada sobre arena.

Por todo esto, el Papa Pío XII después de habernos llevado, como águila a sus polluelos, a las alturas de aquella síntesis maravillosa que propusimos y comentamos en el artículo anterior de esta Glosa, nos hace descender a lo que ha de ser el fruto práctico de todo aquello. Dice, pues, de esta manera: "Ahora, Venerables Hermanos, para que de estas piadosas consideraciones podamos sacar abundantes y saludables frutos, bueno es meditar y contemplar brevemente los múltiples afectos humanos y divinos de nuestro Salvador Jesucristo, en los cuales durante el curso de su vida mortal participó su Corazón, y ahora sigue participando y no dejará de participar por toda la eternidad".

Mas para lo uno y lo otro, ¿a dónde hemos de acudir? Lo dice el Papa:

"En las páginas del Evangelio es donde principalmente encontraremos la luz y la fuerza, con la cual, iluminados y fortalecidos, podremos adentrarnos en lo más íntimo de este Divino Corazón, y admirar, con el Apóstol de las Gentes, 'las abundantes riquezas de la gracia (de Dios) en impulsos de su bondad para con nosotros en Cristo Jesús'" (Eph., 2, 7).

Y primeramente en la vida terrestre del Divino Redentor.

En la Encarnación; en Nazareth; en su vida pública; en su Sagrada Pasión; en su muerte de Cruz. Dejando estos dos últimos para otro artículo, sigamos al Papa en los tres primeros.

1.º En la Encarnación:

Nos enseña la fe que Cristo es verdadero Dios y verdadero Hombre; en cuanto Dios, su vida no tuvo comienzo; vive desde la eternidad en el seno del Padre; en cuanto Hombre, comenzó su vida en el seno de la Vir-

gen Madre, cuando María pronunció aquella magnánima palabra "Fiat", y el Verbo se encarnó, se hizo Hombre, por obra del Espíritu Santo. Y en aquel primer momento de su vida humana, en el mismo instante de su Encarnación, "el adorable Corazón de Jesucristo late de amor, al mismo tiempo humano y divino", como nos dice el Papa.

Comenzó su vida humana el Divino Redentor, amando; el primer paso de su carrera de gigante para redimirnos, fue un acto de purísimo e intensísimo amor al Padre Celestial, y por Él a todos nosotros. Mas, ¿cómo fue este amor, qué cualidades y qué significación tuvo? No lo sabríamos, si no nos lo hubiese revelado el Espíritu Santo; pero nos lo ha revelado magníficamente; ya en el Antiguo Testamento por lo que nos dice el Salmo 39; y después, y como exposición de las palabras del Salmo, por lo que nos dice con expresión vivísima del Apóstol San Pablo en su Carta a los Hebreos. Aduce este pasaje el Papa.

"Al entrar en el mundo, dice: Tú (habla con el Padre) no has querido sacrificio ni ofrenda; pero a Mí me has dado un cuerpo a propósito; holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: Heme aquí presente. En el principio o encabezamiento del libro (de tus designios de Redención del linaje humano) está escrito de Mí: quiero hacer, oh Dios, tu voluntad... Por esta voluntad, pues, somos santificados, mediante la oblación del Cuerpo de Cristo, hecha una sola vez (ya en el instante de su Encarnación) (Hebr., 12, 5-7, 10).

Por amor al Padre se entregó perfectísimamente el Alma Santísima de Cristo a cumplir toda la voluntad del Padre; entrega de amor; y por eso se había dicho de Él en el citado Salmo 39: "Mi única satisfacción será hacer, oh Dios, tu voluntad; y ya desde ahora pongo tu ley (toda manifestación de tu divino querer) en medio de mi Corazón" (v. 8 y 9). Ya sabemos, pues, lo que tuvo Cristo en medio de su Corazón Sagrado; ya sabemos lo que amó Jesús por encima de todo: el cumplimiento perfecto de la voluntad del Padre Celestial.

Tal fue la primera manifestación del amor divino y humano del Redentor. Al entrar en el mundo, en el momento mismo de la Encarnación, en el seno de la Virgen Madre, el primer sentimiento de amor del Corazón de Jesucristo es la oblación de su sangre y de su vida por la redención de los hombres; y esta oblación, conforme al Salmo citado, debe atribuirse especialmente al amor de su Corazón.

Podemos completar lo que aquí nos dice Pío XII con un pasaje preciosísimo del Beato Juan de Ávila, en su

incomparable tratado "del amor de Dios para con los hombres". Después de describir con gran profundidad y encendimiento de afecto los inefables dones que recibió el Alma de Cristo en la Encarnación pues, además de inmensas riquezas de gracia para Sí y para todos los hombres, se la había comunicado el mismo Ser de Dios, por la unión personal de la Humanidad con la Persona del Verbo, añade: "Dime: cuando esta Alma santa, en aquel dichoso punto abriese los ojos, y se viese tal cual has oído, y conociese de cuyas manos le había venido tanto bien...; dime, si es posible decir, con qué amor amaría esta tal Anima al que así la había enaltecido; con qué deseo codiciaría que se le ofreciese algo con que pudiese agradar y servir a tal Dador. ¿Hay lenguas de querubines y serafines que esto puedan decir?"

"Pues cuando a este deseo tan grande le fuese dicho que la voluntad de Dios era querer salvar al género humano, que estaba perdido por la culpa del primer hombre; y que de este negocio se encargase el Hijo bendito, por la honra y obediencia suya; y que tomase a pechos esta empresa tan gloriosa, y no descansase hasta dar al cabo con ella; y porque la manera que tienen todas las causas y criaturas es de obrar por amor, porque todas ellas obran por algún fin que desean, cuyo amor, concebido en sus entrañas, las hace trabajar; y por tanto, pues Él había de tomar sobre Sí esta obra de la redención de los hombres, que los amase con tanto amor y deseo, que por amor de verlos remediados y restituidos en la propia gloria, se pusiese a hacer y padecer todo lo que para esto fuese necesario; dime ahora, después que aquella Anima, tan deseosa de agradar al Eterno Padre, esto conociese, ¡con qué linaje de amor revolvería hacia los hombres, para amarlos y abrazarlos, por aquella obediencia del Padre! Vemos que cuando un tiro de artillería echa una bala con mucha pólvora y fuerza, y la bala resurte a soslayo de do va a parar, tanto con más impetu resurte cuanta mayor fuerza llevaba. Pues si aquel amor del Anima de Cristo para con el Padre llevaba tan admirable fuerza, porque la pólvora de la gracia que la impelía era infinita, cuando después de haber ido derechamente a herir en el Corazón del Padre, resurtiese de allí al amor de los hombres, ¿con cuánta fuerza y alegría revolvería sobre ellos para amarlos y remediarlos? No hay lengua ni virtud creada que aquesto pueda significar". Hasta aquí el gran maestro Juan de Ávila.

2.º *En Nazareth.*

Vivió Jesús en la tierra treinta y tres años; y de ellos, nada menos que treinta, después de la breve estancia en Belén y de algunos meses en el destierro de Egipto, los pasó en Nazareth. Nos conduce el Papa a la florida pequeña ciudad de Galilea, donde en misterioso escondimiento transcurrió la encantadora infancia, la hermosa adolescencia y la radiante juventud de Jesucristo; y nos invita a que penetremos en aquel humilde Hogar, modelo de todos los hogares cristianos, y con-

templemos en aquella vida oculta de Jesús estas tres cosas: su trato íntimo con María y José; su obediencia; y su vida de trabajo, colaborando con el Santo Patriarca, en el fatigoso oficio de carpintero. Y en las tres cosas nos invita el Papa a que meditemos con profunda consideración de qué manera, semejante del todo a lo que hemos contemplado en la Encarnación, palpataba de amor el Corazón de Jesús en Nazareth, en perfecta armonía con los afectos de su voluntad humana y con su amor divino.

a) Y, en primer lugar, el trato íntimo del Divino Redentor, durante aquellos largos años, con su dulcísima Madre y con el benditísimo Varón, que siendo Esposo virginal de María, era el Jefe de la Sagrada Familia, y hacía para con Jesús, como sombra y delegado del Padre celestial, el oficio de Padre. ¡Qué trato tan íntimo, qué coloquios y conversaciones tan celestiales, qué confidencias tan reveladoras de sus misterios, de sus planes de Redención, y, sobre todo, de los tesoros que guardaba en su Santísimo Corazón, y que siendo, como eran, para todos los redimidos, los reservaba de un modo especialísimo, y los más preciosos, para su Madre queridísima y para el que llamaba con el dulce nombre de padre! Había venido Jesús a restaurar todas las cosas; y antes que nada, la familia; y en ella, el amor de los hijos para con sus padres; amor a la vez respetuoso y confiado, amor de gratitud y de sumisión, amor de entrañables sentimientos, de obras verdaderas, y también, cuando se diese el caso, de abnegados sacrificios. Y Jesús se nos presenta en Nazareth como el más acabado Modelo de amor filial. Hay un modo de darnos cuenta, aunque de lejos y como en imperfectísima imagen, y de rastrear los sentimientos de Jesús en el trato con María y José en el tiempo de su infancia, de su adolescencia y de su juventud; y es el siguiente: todos hemos visto en hogares netamente cristianos, cómo florecen, según la norma dada por San Pablo, en toda piedad y castidad, los hijos que tienen la dicha de ser formados en su corazón por una madre santa, y de ser regidos con mano firme y suave a la vez, y con inteligente dirección, por un padre ejemplar. ¡Qué niños, qué adolescentes, qué jóvenes, cuando viviendo en la gracia de Dios, recibida en el Bautismo, desarrollada por la Confirmación, y alimentada con la Sagrada Eucaristía, muestran en su vida lo más hermoso de la naturaleza y lo más excelso de la gracia!; ¡qué sentimientos tan puros, qué reacciones tan elevadas, qué afán por tener del todo contentos a sus padres, qué corazones tan hermosos, como templos que son del Espíritu Santo, qué entrega tan abnegada al cuidado de sus hermanos y hermanas menores! No hay cosa más bella en la tierra. Pues bien, este bosquejo, aun tan limitado, nos puede servir para elevarnos a contemplar lo que fue la vida de Jesús para con María y José en Nazareth, y también para rastrear lo que en aquellos largos años fue su Corazón, rebosante de amor, para con todos nosotros sus hermanos menores. Nos conoció, nos tuvo presentes, se afaná para que con la inmolación de

su vida, pudiésemos parecernos a Él, y vivir como hijos buenos del Padre Celestial.

b) La obediencia amorosa de Jesús. Innumerables y valiosísimas fueron las cosas que dijo e hizo Jesús en aquellos treinta años, entre las inefables palpitaciones de su Corazón, manifestando de continuo su triple amor; pero casi todas ellas nos las ha reservado el Señor para que las conozcamos en el cielo; y ha querido que, quedando ocultas las demás, resaltase una, que era la más significativa en las pruebas del amor de Jesús, y la más provechosa para nosotros. "Et erat subditus illis" (Lc., 2, 51): y vivía sometido a ellos, es decir a María, y con María a José. Nazareth es como una noche profunda donde no se ve nada, no se percibe otra cosa que el gran misterio que anula todo lo demás, el misterio de la obediencia de Jesús. La santa Casita de Nazareth era un altar en donde ardía y se inmolaba, día y noche, una víctima; y esta víctima era la voluntad de Jesucristo, inmolada en holocausto al Eterno Padre con una obediencia que por ser de amor, subía a la altura de virtud teologal, ejercicio continuo de puro amor de Dios; y también de encendido amor a nosotros, pues en su obediencia nos miraba a todos sus hermanos; sabía que lo más difícil para nosotros, y a la vez lo más necesario, es obedecer, y, sobre todo, obedecer bien, por motivos de virtud, de virtudes sobrenaturales. Determinó, pues, reducir toda su vida a pura obediencia, con la intención de que un ejemplo tan divino nos hiciese abrir los ojos para entenderlo y para imitarlo. Todo, pues, por amor al Padre y por amor a nosotros.

c) Trabajo humilde y fatigoso. Todas las circunstancias del trabajo de Jesús en Nazareth nos lo hacen amabilísimo, y, a la vez, sumamente ejemplar para nuestra imitación. Fue trabajo oculto; nada de exhibición, nada para el aprecio, la fama, la opinión de los demás; fue trabajo en subordinación, pues era la de un aprendiz, primeramente, y después la de un oficial al maestro carpintero, que era San José; y fue, sobre todo, trabajo hecho con purísima intención de agradar al Padre Celestial, haciendo en esto su divina voluntad, haciéndola con intensísimo amor de su Corazón, y para hacernos a nosotros llevadera y elevadísima a sacrificio de caridad la ley del trabajo. El de Jesús, hecho con paz, con alegría, con las miras más elevadas de redención nuestra por amor, para que así fuese el nuestro, también trabajo de corrección.

3.º *En la vida pública.*

Se vuelca aquí el corazón de Pío XII ante el Corazón de Cristo en los tres años que dedicó a anunciar su mensaje de salvación. Dice así:

"Este mismo triple amor movía su Corazón en sus continuas correrías apostólicas, cuando realizaba aque-

llos innumerables milagros, cuando resucitaba a los muertos o devolvía la salud a toda clase de enfermos, al sufrir aquellos trabajos, al soportar el sudor, el hambre y la sed; en las vigilias nocturnas, pasadas en oración a su Padre amantísimo; y, finalmente, en las alocuciones que pronunciaba y en las parábolas que proponía, principalmente aquellas que tratan de la misericordia, tales como la de la dracma perdida, la de la oveja descarriada y la del hijo pródigo. En estas obras y en estas palabras, como nota San Gregorio Magno, se manifiesta el Corazón mismo de Dios: 'Conoce el Corazón de Dios en las palabras de Dios, para que con más ardor suspires por las cosas eternas' (Ep. 31, ad Theod. medicum)".

"Con un amor de caridad aún más profundo latía y se conmovía el Corazón de Jesucristo, cuando salían de su boca palabras que inspiraban amor ardentísimo. Así, para poner algún ejemplo, cuando al ver a las turbas cansadas y hambrientas, dijo: 'Me da compasión esta multitud de gentes' (Mc. 8, 2); y cuando al divisar a Jerusalén, su ciudad predilecta, destinada a una fatal ruina por su obstinación en el pecado, exclamó: 'Jerusalén, Jerusalén, que matas a los Profetas y apedreas a los que a ti son enviados: ¡cuántas veces quise recoger a tus hijos, como la gallina recoge a sus polluelos bajo las alas, y tú no lo has querido!' (Mt., 23, 37). Su Corazón también palpité de amor hacia su Padre, y de santa indignación, cuando vio el comercio sacrílego que se hacía en el Templo, e increpó a los violadores con estas palabras: 'Escrito está: mi Casa será llamada casa de oración; mas vosotros la tenéis hecha una cueva de ladrones' (Mt., 21, 13)."

Es cosa que maravilla ver cómo el Papa, en estos dos breves párrafos, haya podido elegir y recorrer los principales testimonios del amor de Cristo y las conmociones santísimas de su Corazón en los años de su vida pública. Pero al terminar esta lectura de lo que él nos dice, sigue resonando en nuestra alma la invitación que antes nos hizo para que nosotros mismos leamos y meditemos el Evangelio. No parece sino que al hacernos estas insinuaciones, nos presenta el libro sagrado del Evangelio, nos lo abre, nos señala los pasajes principales en los que hemos de fijar nuestra conmovida atención, y nos exhorta a que lo leamos todo, porque cada uno de los pasos de Jesucristo es un testimonio más de su finalidad redentora, y el Corazón de Jesús el mejor testimonio del amor con que nos redimió.

Ningún medio mejor para adentrarnos en el Corazón de Cristo que la lectura sosegada, y mejor la contemplación íntima de las páginas del Evangelio. En todas sus páginas se nos manifiestan los sentimientos humanos y los afectos divinos de su amantísimo Corazón. Así, pues: toma, y lee.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

TERESA DE LEON - TERESA DE AVILA - TERESA DE LISIEUX

Tres santas de nombre idéntico. Vivieron en los siglos XIII, XVI y XIX. Su categoría social, el ambiente familiar y el ideal político y religioso de su época, difieren totalmente. Su campo de actuación no puede ser más distinto. Pero lo que constituye el núcleo de su

santidad es, como su nombre, idéntico: las tres son impulsadas por el mismo anhelo, siempre actual: negarse y tomar la cruz, amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo. Traducido a la práctica: abnegación y caridad.

Teresa de León

Reina, hija de reyes. Vástago del entronque entre el heredero de Portugal y la princesa Dulce, hija del Conde de Barcelona y de la Reina de Aragón. "Fueron sus alhajas las más ricas entre las princesas de su tiempo, y niña todavía, tenía casa propia"; también desde niña "era de natural muy dada a ayunos y devociones, y a ejemplo de su aya Toda, oía la misa entera de rodillas." (1)

Corte fastuosa y religiosidad a ultranza. Fe viva y vibrante mantenida en continuo alerta por la tensión de la Reconquista. Fuerte espíritu de oración para sostener aquella Cruzada que empezó cuando nuestros reyes sólo podían atisbar la tierra llana desde sus nidos montañoses — 25 años antes de que el Papa Urbano II proclamara en Clermón la I Cruzada a Palestina — y habían de pelear cada día para subsistir.

Su padre, Sancho I, ya rey de Portugal, prescindiendo de su vocación religiosa, atento a la conveniencia de asegurarse un aliado, concierta su matrimonio con el joven rey de León, Alfonso IX, que a su vez, busca también apoyo para rivalizar con Alfonso VIII de Castilla.

Con miras únicamente al interés político y militar, ambos reyes no repararon, o no quisieron reparar, en que el grado de parentesco entre Teresa y Alfonso constituía un impedimento para la boda. Ni siquiera se mencionó este obstáculo.

La joven princesa, ante el dilema de entorpecer con su negativa el curso de la Reconquista, sacrificó "no sólo patria y familia, sino sus prácticas de penitencia, vigilias, ayunos, disciplinas, cilicios, dormir sobre tierra dura..." (2) para ocupar su puesto real junto al rey de León.

Excelente esposa y reina ejemplar, vuelve a ser víctima de las intrigas políticas. Por parte de Castilla, que siempre miró con recelo la alianza de Portugal y León, se hizo llegar a oídos del Papa la falta de dispensa con que se efectuó el matrimonio, y éste, optó por la separación. Resistíase el rey; las negociaciones se iban prolongando; en el entre tanto nació tres hijos: Dul-

ce, la primogénita; Fernando que murió muy pronto y fue enterrado en Santiago (3), y Sancha, la menor.

Por parte de Portugal también se atribuía al "sacrilégio" de este matrimonio la muerte del príncipe Fernando y los desastres que allí se sucedían: "los terremotos sacudían las ciudades y pueblos arrasándolos; las mareas crecían espantosamente y al retirarse dejaban tras ellas la desolación y el horror; las sequías eran seguidas de terribles inundaciones. Una plaga de langosta asoló el país, dejando el hambre consiguiente; los incendios se sucedían unos tras otros; los moros talaban e incendiaban los campos, multiplicaban las «razias» y atacaban, no sin éxito, las fronteras" (4).

El Papa Celestino III, viendo por fin que los argumentos del rey de León no buscaban otra cosa que dilatar el asunto indefinidamente, decretó disuelto este matrimonio. La infanta que marchó a León para ser reina en 1191, volvía a Coimbra en 1196. El Rey Alfonso IX hubo de acatar el decreto papal, dado bajo pena de excomunión, pero además de ceder a Teresa villas y castillos en su reino (5) demostró, en el último testamento, que ella y sus hijos habían sido su verdadero amor.

Nada dice Francisco Macedo, ilustre autor encargado de redactar su historia en los *Bolandos*, sobre la reacción de Teresa al volver a su patria. Su actuación sin embargo muestra como, cerrado el paréntesis de su reinado, reanudaba el camino y la vida que ya en su infancia había escogido en la intimidad de su alma, en cuanto a la austeridad y vida interior, pero con ánimo y exterior verdaderamente reales cual ahora convenía a su poder y a su posición.

No lejos de Coimbra estaba Loarvon, monasterio que había sido benedictino, pero ruinoso y abandonado. San Bernardo daba cada día más expansión a la nueva Orden del Cister, y Teresa, enamorada de su austeridad, para procurar oración que impulsara las armas cristianas y convirtiera a los moros sometidos, pidió al rey

(3) El Tudense, 107 y 112.

(4) Bolandi, ib.

(5) Hay en Astorga unas escrituras de los años 1213 y 1215 dicen que don Alfonso reinaba en León y gobernaba en Villanueva y Vilafranca del Bierzo la Reina doña Teresa.

(1) Brito, *Crónica del Cister*, Lib. 6, cap. 31.

(2) Bolandi Acta S. X. *Acta Sanctorum junii*, Venetiis, MDCCXLIII, 17 de junio.

y obtuvo dicho monasterio, donde las mujeres que quisieran allí recogerse vivirían bajo la severa disciplina cisterciense. Profesaron de momento sus dos hermanas, Sancha que ya entonces gozaba fama de santa, y la hermosísima (6) Mafalda. Siguiéronles muchas damas de la corte. Los nombres de las profesas en los monasterios constituían entonces como un catálogo de nobleza, aunque por otra parte tampoco se impedía el ingreso a la clase llana. También, Teresa, fundó sendos monasterios del Cister en sus estados de Villanueva y Villafranca del Bierzo.

Aunque no observara personalmente la clausura ni vistiera constantemente el hábito, debido a los deberes que le imponían el gobierno de sus estados, la dirección de los monasterios, el asesoramiento de su hermano ya entonces rey y su propia categoría real, poseía de verdad el desprendimiento de las grandezas humanas; para ella sólo contaba la expansión del Evangelio y la conquistista también para sí del reino celestial.

Entregada totalmente a su misión apostólica en todos los ambientes a que alcanzaba su radio de acción, un inesperado acontecimiento vino a poner a prueba su menosprecio hacia el poder y los honores; Alfonso IX después de disuelto su matrimonio con Teresa, contrajo nuevas nupcias con Berenguela de Castilla, de la que tuvo un hijo, Fernando, pero antes de morir dejó el reino de León no a este hijo, sino a las princesas Dulce y Sancha, hijas de la reina Teresa. Otra vez se le ofrecía el poder real como reina-madre pues los leoneses estaban prontos a levantarse en armas a favor de las infantas porque no querían someterse a Castilla, donde

ya reinaba Fernando por renuncia de su madre doña Berenguela (7).

Pero Teresa comprendía que las querellas entre los reinos cristianos entorpecían la Reconquista por la que ya había sacrificado una vez su vocación. Entrevístase con la reina castellana doña Berenguela en Valencia de don Juan cuando ya estaba armado todo el aparato de guerra, y Teresa, la santa, mirando más allá del poder y la grandeza de sus propias hijas, las induce a renunciar al reino que por herencia les pertenece, en favor de su medio-hermano, el futuro San Fernando. Este acto produce la unión definitiva de León y Castilla, y con levas de ambos reinos, se avanza la Reconquista hasta Sevilla.

Teresa hizo muchos milagros en vida. Cuando en 1700 se inhumó su cadáver, se conservaba intacto. La investigación que para el proceso de beatificación se llevó a cabo demostró que "hacía más de 400 años que se le daba culto", es decir, inmediatamente después de su muerte. Su sepultura está en el monasterio de Loarvon y constituye un verdadero monumento. En el remate de la urna funeraria hay un águila volando que lleva sobre sus alas la efigie de la reina con manto desplegado, cuajado de estrellas, símbolo de que vive sobre el firmamento. En el pico del águila hay una inscripción: CONSEC-RATIO, y sobre el epitafo que celebra sus glorias pone: AD CALESTIA PEREGIR ARDUUM.

Fue canonizada por el Papa Clemente XI en el año 1705. En 1713 tuvo misa y oficio propios para el reino de Portugal y sus dominios, y en 1724 la Sagrada Congregación de Ritos aprobó oración y lecciones propias. Su fiesta se celebra el 17 de junio (8).

Teresa de Ávila

Cuando nace en Ávila Teresa de Cepeda y Ahumada, reina en "las Españas" Carlos V; los soldados de la Reconquista son ahora conquistadores que han avistado toda la América del Sur y están conquistando la del Norte, descubierta el mar Pacífico, visto las islas de las especias, la India, y el Cipango de Marco Polo llegando por la ruta de occidente; se vislumbra el horizonte científico; los cálculos de Copérnico han reducido la tierra a simple satélite; las verdades descubiertas con prueba experimental enaltecen la razón, engrían el orgullo y debilitan la fe.

Por otra parte hay un gran aumento de riqueza y molicie. De ultramar vuelven naves cargadas de oro al puerto de la desembocadura del Guadalquivir y hasta la reseca y polvorosa Castilla llegan atisbos del fino sensualismo que avienta la fascinadora vida de la Italia renacentista propagando el gusto de la pompa y el bello vivir.

(6) Mafalda la habían casado con Enrique III de Castilla, pero también por intrigas cortesanas, murió el rey sin haberse consumado el matrimonio. Enrique III, ya casado, murió de 11 años. Mafalda volvió a Portugal.

Teresa, vive del modo que cuadra a la hija de nobles hidalgos cuya limpia sangre castellana proclaman los escudos de los Cepedas y Ahumadas (9). Aspira en el *Flos Sanctorum* y demás libros de la biblioteca de su padre, la soledad de los eremitas y el sacrificio de los

(7) A la muerte de Enrique III heredó Castilla doña Berenguela, su hermana, casada con el Rey de León después de separado de doña Teresa. Muerto Alfonso IX renunció a Castilla en favor de su hijo Fernando.

(8) P. Flórez "Reinas Católicas", vol. I y "Monarquía Lusitana", libro 15, cap. 10.

(9) Las armas de los Cepedas son escudo cuartelado; el primer cuartel, gules y león rampante de oro; el segundo oro y león rampante de gules linguado del mismo color; tercero azul y res fajas de oro, y cuarto de oro y seis reeles azul.

Por parte de su madre doña Beatriz de Ahumada entroncada con los Dávilas pertenecían a la primera nobleza y actualmente ya por la línea de los Ahumadas, de los Cepedas o de los Dávila, son tantas las familias que pretenden tener sangre de la familia de la Santa que según moderno cómputo actualmente reivindicán este santo orgullo según cómputo de modernos historiadores, catorce duques, veintidós marqueses, doce condes, un vizconde y sesenta y cuatro apellidos más de la primera nobleza castellana. Citado por Alberto Risco, S. I. "Santa Teresa de Jesús", 2.ª ed., Bilbao, 1924, pág. 9 y ss.

mártires, y sigue un itinerario hacia reinos desconocidos inspirándose en el "hermoso y melancólico" caballero Amadis cuyas aventuras interminables lanzan profusamente las nuevas prensas de Sevilla (10).

De su vida, contada por ella misma nos fijaremos únicamente en el punto clave; el que la movió a la Reforma del Carmen (11).

"acertó a venirme a ver un fraile franciscano llamado Fray Alonso Maldonado harto siervo de Dios y con los mismos deseos del bien de las almas que yo... venía de las Indias: coméncome a contar como los muchos millares de almas que allí se perdían por falta de doctrina, hizónos un sermón y plática, animando a la penitencia y fuese. Yo quedé tan lastimada de la pérdida de tantas almas, que no cabía en mí; fuíme a una ermita con hartas lágrimas, y clamaba a Nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese hacer algo... y que pudiese mi oración algo ya que yo no era para más. Había gran envidia a los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes... Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche estando en oración representóseme Nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, a manera de quererme consolar me dijo: «Espera un poco hija y verás grandes cosas».

"Vinieron a mí noticia de daños de Francia y el estrago que habían hecho estos Luteranos, y cuanto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal... y como me vi mujer y ruín, y imposibilitada de aprovechar... determiné hacer esto poquito que estaba en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo... y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia, y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este

(10) Nazario de Santa Teresa O. C. D. "*Psicología de Santa Teresa*", Estudios del Colegio Filosófico "La Santa de Ávila", 1950, primer Apéndice.

(11) Hacia el año 1100 existían en el Monte Carmelo algunos Monasterios dedicados al culto de la Virgen. Durante la primera Cruzada un noble lemosín, llamado Bertoldo de Malafida, quiso entrar a formar parte de aquellas comunidades eremíticas y fue elegido General. En 1205, San Alberto, Patriarca de Jerusalén, escribió la Regla para los solitarios del Monte Carmelo. Bajo Inocencio IV la Regla sufrió algunas modificaciones, aunque conservando su carácter original de gran austeridad. A consecuencia de la peste del siglo xiv y principios del xv se tendía a suavizar el primitivo rigor. La Regla del Carmelo fue regulada por la "Bula de mitigación" promulgada por Eugenio IV en 1432, que concedía permiso para comer carne tres veces a la semana: domingo, martes y jueves. Más tarde, Pío II añadió también el lunes. Las concesiones eran mayores todavía en orden espiritual, atenuando la disciplina que informa y sostiene la vida enclaustrada.

Señor mío, que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora a la cruz... Estase ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, pues le levantan mil testimonios; quieren poner su Iglesia por el suelo..., digo que viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan a atajar este fuego... para esto (para remediar el mal) os pido yo que procuréis ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios (dos gracias). La una que haya muchos de los muy letrados y religiosos; que haya que tengan las partes que son menester para esto, y a los que no están muy dispuestos los disponga el Señor, que más hará uno perfecto que muchos que no lo estén. La otra, que después de puestos en esta pelea, que como digo no es pequeña, los tenga el Señor de su mano para que puedan librarse de tantos peligros como hay en el mundo y tapar los oídos en este peligroso mar del canto de las sirenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por Él, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado en hacer este rincón, donde también pretendí se guardase esta Regla de Nuestra Señora y Emperadora con la perfección que se comenzó." (12)

Y no eran solamente inquietantes las noticias de fuera. También en España se pretendía minar la fe religiosa. La herejía, más temible que todos los ejércitos daba un tósigo que ya muchos estaban absorbiendo. Valladolid era un foco de luteranos; Salamanca un seminario de herejes; los discípulos de Valdés y de Ramús, los secuaces de Erasmo y de Lutero eran demasiado numerosos; el "Brocense" apostrofaba públicamente con sucias palabras a quienes se atrevían a invocar la autoridad de Santo Tomás, y el Cardenal Arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza, iba a "luteranizar" en su *Catecismo cristiano*.

El baluarte que levantó Teresa contra la herejía, el manantial de fuerza para los defensores de la fe, era por entonces "el rincón" del Monasterio de San José que, con "hartos trabajos", el dote de su sobrina María Ocampo y el oro "indiano" que había proporcionado su hermano Lorenzo, logró abrir con los consiguientes permisos eclesiásticos y civiles.

Sin embargo, medios y fines tan pacíficos suscitaron una desproporcionada oposición. No se explica sin la influencia de esas pasiones diabólicas que tienen habilidad para arrastrar a multitud de gregarios de buena fe moviéndoles como peones en un juego cuya verdadera finalidad ignoran. "Toda Ávila" se levantó contra Teresa y su convento. Los diferentes partidos olvidaron sus querellas para formar un frente común; el Obispo que había admitido la Casa viendo el pleito mal parado, huyó fingiendo una enfermedad; el Ayuntamiento estaba al frente de la oposición; Teresa, por mandato expreso de su Provincial, hubo de volver a su primitivo convento

(12) L. de las *Fundaciones*, cap. I.

de la Encarnación y quedaron en San José únicamente las cuatro monjas descalzas que habían ido con ella.

Las autoridades consideraron el momento propicio para acabar de una vez y el Ayuntamiento mandó a cuatro de sus hombres más seguros para desalojarlas.

Estos individuos, que ciertamente sabían como tratar a los ladrones y borrachos, lograr el acceso a las más peligrosas guaridas, y hacer frente a los criminales, se desconcertaron cuando las cuatro monjitas, muy modosas y humildes les dijeron: "Dios quiere que nos quedemos, y nos quedaremos". Se retiraron jurando no volver más aun cuando se lo ordenasen.

Pero el fracaso aumentó la cólera de "la ciudad". El Gobernador convocó una *junta* y tan mal se presentaba la cosa que Teresa, fatigada de tanta oposición, casi pensaba ceder en algo, cuando providencialmente "*aquel santo que parecía hecho de raíces de árbol*", Fray Pedro de Alcántara, en trance de muerte, como en testamento espiritual le mandó una misiva escrita diciéndole que no cediese.

Y el nublado empezó a despejarse por donde menos se esperaba. Ciertamente que en la junta convocada por el Gobernador no hubo controversia, al contrario. Un clamor unánime y una tempestad de aplausos acogió los cargos que se imputaban a Teresa y sus cuatro monjas: *Sedición y peligro para el Estado*. Ninguna de las organizaciones municipales y monásticas que habían sido convocadas estimó justo pedir prueba alguna de lo que se les imputaba; todos estaban conformes. Pero entonces Fray Domingo Ibáñez, representante del monasterio dominico de Santo Tomás, y confesor de la Santa, inquirió irónicamente a tantos ánimos exaltados diciéndoles: "¿Qué es lo que ha reunido aquí esta numerosa asamblea? ¿Algún ejército enemigo ha entrado por fuerza en la ciudad? ¿Cuál es la conflagración que pone en peligro a Ávila? ¿Qué clase de pestilencia diezma la población? ¿Qué hambre mata a millares de gentes? ¿Qué maldición amenaza nuestros hogares? ¿O son simplemente *cuatro doncellas descalzas* la causa de tanta excitación? No puedo evitar el sentimiento de que el prestigio de nuestra ciudad sufre menoscabo cuando tiene que ser convocada una asamblea tan distinguida con motivo de una causa tan insignificante".

Esta llamada al sentido común destruyó el plan artificioso de la *junta*; fue diferida una y otra vez hasta

que se retiró de las deliberaciones; el obispo viendo calmada la tempestad volvió dispuesto a favorecer a Teresa. Esto ocurría en 1562.

Una mañana de invierno de 1563, cinco monjas descalzas, envueltas en sus mantos andaban por las calles de Ávila, cubiertas de nieve, desde la Encarnación hasta San José. Teresa volvía con cuatro discípulas más al convento de su elección. Poco después entraba "carmelita descalza" doña María Dávila, la belleza más popular de la ciudad, perteneciente a una de las casas más nobles y más ricas. Había de ser uno de los más firmes pilares de la Reforma.

Medina de Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastana, Segovia, Beas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos. El solo nombre de estas fundaciones evoca la idea de los kilómetros remolididad de esos viajes en lentas carretas, atravesando puertos o sobre puentes que se tambalean azotados por las nieves y ventiscas del invierno o sobre la tierra seca y dura de los caminos castellanos que abrasa el sol de verano.

El libro de su "*Vida*", las "*Fundaciones*", el "*Camino de Perfección*" y las "*Moradas o Castillo Interior*" nos dicen que en la tierra ya respiraba aire del cielo y "aunque no tuvo propósito de enseñar psicología, sino de descubrir los estados pasivos de su alma para explicar a sus hijas los grados de oración, cómo aquéllos remueven sus fondos más escondidos, al mismo tiempo que en mística sublime, resultó maestra de psicología experimental" (13).

Las 187 cartas que se han recopilado la muestran tan profundamente humana que indican la posibilidad para muchos de llegar hasta el arrobamiento de las "*Moradas séptimas*" ya que ella misma advierte a los que han llegado a las "*Moradas terceras*" — que es donde se puede llegar con el propio esfuerzo ayudado de la gracia habitual — que para pasar a la oración de quietud que es "donde empieza lo sobrenatural" precisa la propia entrega por lo que "hay muchas almas que llegan a este estado y muy pocas que pasan adelante... y a buen seguro no falta Dios... porque no basta decir las cosas como no bastó al mancebo cuando dijo al Señor que quería ser perfecto".

Teresa de Lisieux

Teresa de Lisieux no tiene ascendencia real ni campean escudos heráldicos en las puertas de su casa. Su padre es relojero; su madre dirige el taller de encajes de Alençon que montó de soltera para "hacerse el dote". Años de asidua laboriosidad y constante ahorro han acumulado un "capitalito" que permite al padre "realizar" la relojería y joyería que tenía en el Puente Nuevo de Alençon, pero su madre continúa con el taller. Es la hija pequeña de una familia de la "clase media"

típica creación del siglo XIX: sin poder clasificarse entre los "ricos", la ordenada administración permite la vida cómoda, satisfacer con holgura todas las necesidades y prudentes expansiones.

El ambiente social, político y religioso ha sufrido una evolución profunda. Si no firmemente establecidos se han

(13) P. Silverio, *Vida de Santa Teresa*, Burgos, 1937, t. V, página 15.

infiltrado en todas partes los principios de la *Revolución*; el "maquinismo" y la aplicación del vapor y la electricidad han producido tal transformación que "un hombre de principios del siglo XVIII se encontraría menos extraño en la Roma Imperial que en la segunda mitad del siglo XIX" (14).

Teresa, Teresita, como se la llama corrientemente, "la mayor santa de los tiempos modernos" (15), hija de la época de grandes síntesis y realizaciones, aspira a la santidad con aspiraciones inmensas. Pero quiere un camino fácil. Ahora —nos dice— no es preciso cansarse subiendo escaleras porque se ha inventado el ascensor. Y busca un "ascensor" para ser *guerrero, apóstol, sacerdote, doctor, mártir...* Y lo busca por un camino que parece contradictorio. Entra en el Carmen de descalzas donde como planeó Teresa de Ávila "se ora para salvar almas y se ruega por los sacerdotes". Entra por privilegio especial a los 14 años y los muros del convento la aíslan definitivamente del mundo; el velo de religiosa esconde su hermosura; su inteligencia queda igualmente velada; su arte de conversar, su ingenio, su gracia narrativa y todas sus cualidades pasarán desapercibidas. Será auxiliar del refectorio, quitará las telarañas de la despensa, barrerá los claustros, escardará el jardín; largas horas transcurrirán en el lavadero entre el agua helada o los vapores sofocantes de las coladas mil veces repetidas; renunciará al calor familiar de sus hermanas para alegrar con su caridad el ánimo de las religiosas más desagradables; la incomprensión y los descuidos harán de su vida un martirio y arruinarán su salud, y, próxima a morir, a los 24 años, oirá como una legua dice a su compañera: "Cuando esta Hermanita muera la Superiora no podrá decir mucha cosa porque

aunque es muy agradable no ha hecho nunca nada de particular".

Pero había encontrado el "ascensor" que ella llamó "su caminito" porque era accesible a "las almas pequeñas". Y lo encontró, precisamente profundizando más en lo que también parecía contradicción a sus aspiraciones. Leyó en la epístola de San Pablo "que no todos a la vez pueden ser apóstoles, profetas, doctores... que la Iglesia se compone de diferentes miembros, y que el ojo no puede ser al mismo tiempo la mano". Y nos dice: "sin desanimarme por ello, continué leyendo: *buscad con ardor los dones más perfectos, pero aún os mostraré un camino mucho más excelente. Y el Apóstol explica como todos los dones no son nada sin el AMOR... que es el camino más excelente para llegar con seguridad hasta Dios.* Por fin había encontrado el descanso. Considerando el Cuerpo Místico de la Iglesia no me había reconocido en ninguno de sus miembros, o mejor dicho quería reconocerse en todos. El amor me dio la clave de mi vocación. Comprendí que si la Iglesia era un Cuerpo formado por diferentes miembros, el más necesario, el más noble no podía faltarle. Comprendí que tenía un corazón y que este corazón ardía de amor; que sólo el amor movía sus miembros, pues si el amor se extinguiera ni los apóstoles anunciarían el Evangelio ni los mártires derramarían su sangre. El amor encierra todas las vocaciones, el amor es todo, abraza todos los tiempos y lugares porque es eterno" (16).

Y Teresa de Lisieux hace ofrenda de su vida al Amor Misericordioso, y santificando los quehaceres ordinarios que con esta ofrenda se convierten en oración, por su "caminito" llegó a la "unión" de la *Morada séptima*: "La mayor Santa de los tiempos modernos".

(14) F. Crossfield Happol *Aventura del hombre*, Barcelona, 1916, pág. 233.

(15) Pío XI, Homilia de la canonización.

M.^a ASUNCIÓN LÓPEZ SUÑÉ

(16) Santa Teresita, *Historia de un alma*, cap. XI.

LA REFORMA DEL CARMELO: 1562-1962

Lo que se ha podido llamar espiritualidad del desierto, esta forma de espíritu contemplativo que busca a Dios en el silencio y despojo, es un movimiento profundo del Espíritu, que no cesará jamás en tanto hayan corazones para oír su voz. No es el miedo, ni el arrepentimiento, ni la sola prudencia, los que llenan las soledades de los Monasterios. Es el amor de Dios.

Que haya, en medio de las grandes ciudades modernas, en los más ricos países, como también en las llanuras del Ganges o los bosques de Africa, almas capaces de contentarse toda su vida con la adoración y la alabanza, que se consagran voluntariamente a la acción de gracias y a la intercesión, que libremente se constituyen en fiadores de la humanidad junto al Creador, protectores y abogados de sus hermanos cerca del Padre de los cielos, ¡qué victoria del Todopoderoso, qué gloria para el Salvador! Y, el monaquismo, esencialmente es esto.

Pío XII.

Es evidente que la soberana perfección no consiste en las consolaciones interiores ni en los arrobamientos sublimes, ni en las visiones, ni en el espíritu de profecía. Consiste en poner su voluntad tan conforme a la de Dios, que, desde que comprendamos que una cosa es querida por El, nos liguemos a ella con todo nuestro querer; recibiendo en fin, con alegría igual cuanto es dulce o amargo, sabiendo ser éste el gusto de Su Majestad. Parece muy difícil, dada nuestra naturaleza, no ya hacer cosas contrarias totalmente a nuestra voluntad, sino hacerlas con gozo, y realmente es penoso. Pero tal es la fuerza del amor llegado a su perfección, que nos hace olvidar nuestro propio contento para contentar a los que amamos

SANTA TERESA DE JESÚS

ESPAÑA EN AMERICA

Para España el Nuevo Mundo — las Indias —, no fueron una simple colonia, sino como una continuación de sí misma, tierra sobre la que tenían que cumplir una misión evangelizadora y civilizadora. Ya los Reyes Católicos quisieron y ordenaron que los aborígenes fueran considerados como súbditos libres, no como esclavos y empezaron a legislar en sentido proteccionista con tal minuciosidad, que las Leyes de Indias llegaron a ser un Código Social, muy superior en sentido de equidad y justicia a las leyes tímidamente sociales del siglo XIX.

En ochenta años, de 1493 a 1573, de dominación española, se construyeron en el Nuevo Mundo, más de doscientos pueblos habitados por ciento cincuenta mil españoles, entre ellos cuarenta mil encomenderos, que dominaban sobre un millón y medio de indígenas en vías de cristianización, con cuatro Arzobispados, veinticuatro Obispados y trescientos sesenta monasterios. Por la parte civil y política existían ya nueve Audiencias, treinta gobernadores y tres Casas de Moneda.

Edward Gaynor Bourne, Profesor de Historia de la Universidad de Yale, en su obra *"España en América"*, publicada en La Habana en 1906 — traducida al español por Rafael de Zayas —, se dice: "Los españoles emprendieron la tarea magnífica, aunque imposible, de exaltar a una raza entera, compuesta de millones de individuos, hasta la esfera del pensamiento, de la vida y de la religión de Europa", y el hispanista norteamericano, Carlos Fletcher Lummis en su obra: *"Los exploradores españoles del siglo XVI"* (Barcelona, 1922), dice: "La exploración de las Américas por los españoles es la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la Historia". Gaynor, en 1906, no

podía dudar de que la tarea que le parecía imposible se había realizado plenamente y de una manera admirable; no era una remota posibilidad, sino una realidad tangible.

En el año 1551, el emperador Carlos I, concedió la fundación de las Universidades de Lima y Méjico. La de Lima, fundada por la Orden de Santo Domingo, bajo la advocación de San Marcos, fue la primera de todo el Nuevo Mundo. Secularizada en 1570, ciento cincuenta años más tarde contaba casi con dos mil alumnos y tenía ciento ocho doctores en Teología, en ambos Derechos, en Medicina y en Artes. En 1553 el Virrey Velasco fundó la Universidad de Méjico, que cobró gran importancia y a principios del siglo XIX, en 1803, se fundó la Escuela de Minería, el Jardín Botánico y la Academia de las Nobles Artes.

En Guatemala se fundó la Universidad de San Carlos y en Nueva Granada la de Santa Fe, en la que el Virrey Guirior estableció una Biblioteca Pública. En 1780 el Virrey don Antonio Caballero, creaba el Instituto de Ciencias Naturales, cuya dirección confió al célebre naturalista Mutis al que Humboldt calificó de patriarca de los botánicos, y que además fundó un observatorio astronómico.

En 1527 el Emperador Carlos I, nombró a Fray Juan de Zumárraga, Obispo de Nueva España, pero por estar el Emperador en mala relación con la Santa Sede, por el reciente saqueo de Roma por las tropas mercenarias de España que mandó el Condestable de Borbón, se encontró Fray Juan falto de las Bulas Pontificias y nombramientos que no obtuvo hasta el año 1534, un año antes de ser nombrado el primer Virrey de Méjico, don Antonio de Mendoza. Fray Juan de Zumá-

rraga fue el que realmente llevó la imprenta o "estampa" como entonces se llamaba, al Nuevo Mundo, pero Francisco López de Gómara lo atribuye al Virrey, diciendo: "Llevó muchos maestros de oficios primos para ennoblecen su provincia y a Méjico principalmente, como decir, molde e imprenta de libros y letras".

Esta imprenta fue sucursal de la que en Sevilla tenía Juan Cromberger y en 1537 apareció el primer libro impreso en América, un resumen de doctrina cristiana, titulado "La Escala espiritual", que por desgracia ha desaparecido totalmente. En 1538 se puso al frente de la imprenta mejicana un italiano, un lombardo natural de Brescia, llamado Giovanni Paoli. Cromberger murió en 1542 y Juan Pablos, como se le llamaba corrientemente al Paoli, solicitó y obtuvo carta de vecindad, se hizo propietario de la imprenta y solicitó terreno para edificar su casa, obteniendo en 1548 privilegios como impresor y librero, que le fueron confirmados en 1554.

Indudablemente la imprenta era en Méjico un buen negocio, pues en 1559 estableció otra imprenta Antonio de Espinosa y Paoli vendió la suya a Pedro Ocharte; en 1575 Pedro Balli abrió la tercera imprenta y en 1578, otro italiano, Antonio Ricciardi, abrió la cuarta, pero sin duda, convenciéndose de que ya eran demasiadas, se trasladó con sus prensas a Lima, donde fue el introductor del arte de imprimir en el Perú.

Estas imprentas tenían dedicada casi toda su producción a las obras religiosas que necesitaban los misioneros, pero según cita García Icazbalceta en su obra "Introducción de la Imprenta en Méjico", se publicaron obras de Legislación eclesiástica y civil, tratados de Medicina y de arte militar.

El periodismo apareció en América antes que en España, ya que mientras que en Barcelona aparecía el veterano "Diario de Barcelona" el 1 de octubre de 1793, en 1728 aparecía en Méjico la "Gaceta de Noticias" y en Perú en 1790 aparecía el "Diario Erudito y Comercial de Lima". El Virrey Gil de Taboada fundó la Sociedad Académica de Amantes de Lima que publicó durante los años 1791 a 1795 una publicación científico-literaria titulada "Mercurio Peruano". En 1793 el doctor don Hipólito Unanue publicó la "Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato del Perú, que prosiguió hasta 1796 y en el mismo año apareció la "Gaceta de Lima".

En Colombia, durante el gobierno del Virrey Ezpeleta, empezó a publicarse un semanario científico-educativo bajo el curioso título de "Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá", que después cambió su título por el de "Semanario de Nueva Granada".

En Argentina el Virrey Vertiz, instaló en el "Asilo de Niños Expósitos" fundado por él, una imprenta que estaba sin utilizar en el Colegio de Montserrat de Córdoba y en ella se imprimió en 1801 el "Telégrafo Mercantil" fundado por don José A. Cabello y el año siguiente don Antonio Cerviño y don Hipólito Vieytes, lanzaron una notable publicación, el "Semanario de Agricultura".

Las tierras de América eran pobres en ciertos recursos alimenticios y los primeros colonos conocieron el hambre, y tuvieron que preocuparse en asegurar su mantenimiento. Desde la segunda expedición colombiana se llevaron simientes de cereales y de legumbres, y plántones de vides y de árboles frutales, así como animales domésticos.

El ganado de cerda, llevado por el almirante en el segundo viaje, se adaptó y se multiplicó de tal manera que en 1508 habían ya en La Española piaras en estado salvaje. En este segundo viaje también llevó Colón reses de ganado vacuno, que de momento prosperaron muy poco

por tener que sacrificarlas para alimentarse, pero en cuanto la agricultura se afianzó este ganado, empezó a reproducirse en tal forma, que no tardaron en sacrificarlo sólo para aprovechar el cuero que se enviaba a la Metrópoli. De Cuba y Santo Domingo se llevaron ejemplares a Méjico, donde se multiplicaron en tal forma, que en la segunda mitad del siglo XVI, en 1587, pudieron mandarse a Sevilla más de sesenta mil cueros secos. De este ganado descienden los célebres "cornilargos" tejanos, que en inmensos rebaños cruzaban los Estados Unidos para llegar a los mataderos y salazones de Chicago. En Santo Domingo, ya en el siglo XVII, los toros se habían vuelto "cimarrones" o sea salvajes y eran cazados a tiros.

Por esta misma época, en el Perú, en Chile, y en las llanuras argentinas, la abundancia de vacunos era tal que los cazaban para aprovechar el cuero y el sebo, abandonando la carne. Más tarde se conservó salándola y secándola luego al sol, obteniendo el llamado "charqui" de mucho consumo en la costa del Pacífico. En el siglo XIX en Montevideo se inició la industria de la conserva de carne, hoy en día con el frío artificial se ha convertido en un comercio mundial y un gran recurso económico.

Así se creó una sólida riqueza agrícola y ganadera en el Nuevo Mundo que atrajo tales contingentes de españoles, que fue la principal causa de que disminuyese la población de España de una manera alarmante, sobre todo durante el siglo XVII.

Toledo que había llegado a tener 80.000 habitantes en la época visigótica, descendió con los Reyes Católicos a 50.000, llegando a 6.000 con Carlos II y a 2.500 en tiempos de Felipe V. Burgos de 6.000 bajó a 600. Medina del Campo de 5.000 a 500, y en Sevilla, de 30.000 personas ocupadas en trabajos de sederías, quedó con 10.000 escasas.

El Censo general de los Reyes Católicos arrojaba 10.000.000 de habitantes; después de la expulsión

de los judíos se redujo a 9.800.000. En 1584 descendieron a 8.000.000; después de la expulsión de los moriscos quedaron en 7.500.000; en 1619 se redujeron a 6.000.000, y a principios del siglo XVII llegaron sólo a 4.000.000, empezando a aumentar en 1613, a 5.000.000, en 1724 a siete millones y medio y en 1.797, reinando Carlos III, ascendieron a 10.500.000. No cabe pues atribuir aquel descenso a las expulsiones de judíos y moriscos — que en junto no llegaron a 800.000 —; ni hubo tampoco grandes epidemias despoladoras como en la Edad Media... Fue pues la ininterrumpida corriente emigratoria la que principalmente despobló a España, hasta que América quedó bien poblada de españoles, criollos y mestizos, junto con los núcleos de aborígenes que se conservaron en todas sus regiones.

En los primeros años del siglo XIX, después de tres siglos de dominación española, prendió un espíritu de independencia, no en los núcleos de nativos puros, sino en los criollos y en los mestizos descendientes de españoles, por una parte al no querer ser dominados por los franceses que habían invadido España, y por otra por el liberalismo político predominante desde la revolución francesa y la independencia americana de las antiguas colonias inglesas. Y así, de 1815 a 1898 se fueron emancipando todas aquellas tierras que formaban una segunda España, tanto en América como en Oceanía.

Desde los primeros años de este siglo ha resurgido una vigorización de los lazos de afecto hacia España, fundada en la comunidad de origen, de cultura, de idioma y sobre todo de esa fe que llevaron los religiosos que ganó América para Cristo...

Rubén Darío lo expresa con la suprema elegancia de su poesía:

De esa América ingenua, que tiene
[sangre indígena,
que cree en Jesucristo y aún habla
[en español...

R. LLANAS DE NIUBÓ

«LIBERTAD RELIGIOSA EN ESPAÑA» (1)

Tal es el título de un libro cuya aparición nos parece muy digna de ser señalada. Con él los RR. PP. Eustaquio Guerrero, S. J. y Joaquín M.^a Alonso, C. M. F., han prestado un inestimable servicio a la causa de la verdad y de la concordia religiosa y civil de nuestros conciudadanos. La complejidad de la problemática inherente al protestantismo en España ha tenido ya buenos teólogos y excelentes sociólogos y juristas que se han asomado a ella. Pero en la hora presente de revisión del estatuto de los disidentes en España, hay que decir que el libro es de una excepcional oportunidad.

En la primera parte se estudian con detención y profundidad la doctrina católica sobre la actitud exigida al Estado en materia de libertad religiosa, las proyecciones de esa doctrina en una sociedad católica, la doctrina de León XIII y de Pío XII referente a la materia y se da adecuada solución a las dificultades que pueden ocurrir.

Si en la primera parte campean la claridad y precisión de los conceptos, en la segunda admiramos lo completo de la documentación. Tras una breve introducción se estudia la Universidad Católica de España y se historian los intentos protestantes de ruptura. Luego se consignan los antecedentes inmediatos de la actual situación y se relatan las tres campañas que en estos últimos años han pretendido alterar el "status quo" e infamarnos ante el extranjero. Por vez primera vemos conjuntamente la suma total de tantas bajezas y malas artes. Aunque se trata de datos más o menos conocidos, su recuento es verdaderamente impresionante, y da una fuerza singular a las conclusiones que el A. saca al fin de cada capítulo.

Una tercera parte se esfuerza por plantear y resolver con la posible diafanidad la problemática suscitada por la doctrina y los hechos expuestos. Para ello estudia la Unidad Católica en sus relaciones con la historia, la demografía y la sociología. Vindica la legalidad del estatuto vigente, señala las intenciones y los hechos del protestantismo, su proyección ante los organismos internacionales y las razones que asisten al Estado español.

Añadamos que los índices alfabético y general son muy com-

(1) "Libertad religiosa en España", Madrid, 1962. Fe Católica. 22 x 15, 254 págs.

pletos y facilitan sobremanera el manejo de tan oportuno volumen.

El libro de los PP. Guerrero y Alonso está llamado a abrir los ojos de muchos. Su tono siempre moderado y lo contundente de los hechos y testimonios aducidos hacen de este libro un alegato tan sereno como irrefutable. La gravedad de los hechos descarnados se impone al lector más desapasionado y le da como elementos de juicio todas las dimensiones de un problema que bien podemos calificar del más grave de todos, puesto que afecta directamente a lo más íntimo y profundo del ser y de la conciencia nacional.

"Fe Católica", fundada años ha al arrimo de la Congregación Mariana Universitaria, de Madrid, ha trabajado con una continuidad y un tesón poco comunes, tanto en difundir la verdad católica como en seguir la pista de todos los manejos sectarios. El volumen que hoy nos presenta con el título de "Libertad religiosa en España", es uno de los más sazonados frutos que hasta ahora nos ha dado. Mientras se lo agradecemos sinceramente como católicos y como españoles, nos prometemos otros muchos provechos de una actividad tan constante como bien orientada. Nuestra Unidad Católica es un don inestimable del Cielo. Conservarla o perderla es para España cuestión de vida o muerte. Si alguno piensa que nuestra afirmación es exagerada, sometemos a su meditación las lapidarias palabras del Cardenal Antoniutti, que figuran como frontispicio del libro de los PP. Guerrero y Alonso y que bastan por sí solas para justificar la publicación de tan interesante volumen: "La Iglesia Católica solícita en preservar los valores de que es depositaria y en mantener sin fisuras la unidad religiosa del país, está segura de colaborar con ello a la conservación de la unidad nacional, que es la mejor garantía de la seguridad civil y de la elevación moral de los ciudadanos".

Para sucesivas ediciones, se puede insertar en la bibliografía la Pastoral que con el título de "Unidad Católica y tolerancia de cultos" publicó en 20 de febrero de 1948 el Sr. Obispo de Barcelona y que fue ampliamente difundida en edición especial por CRISTIANDAD.

Nuestro agradecimiento a los Autores y Editores de tan estimable trabajo.

FRANCISCO SEGURA, S. J.

SUMARIO

Alocución del Papa en la inauguración del XXI Concilio Euménico.
El Concilio de la unidad, por Jaime Bofill.
Mensaje de los Padres del Concilio Euménico Vaticano II a todos los hombres.
El mundo "está" en Concilio, en el Vaticano, por Jesús Sainz Mazpule.
Constitución y funcionamiento del Concilio.
Realeza plenaria de Cristo, por R. Roquer, Pbro.
El amor de Jesucristo en su vida terrestre, por Roberto Cayuela, S. I.
Teresa de León - Teresa de Ávila - Teresa de Lisieux, por M.^a Asunción López Suñé.
España en América, por R. Llanas de Niubó.
Libertad religiosa en España, por Francisco Segura, S. I.

CRISTIANDAD

Año XIX - Núm. 380 - BARCELONA
OCTUBRE 1962

Redacción: Lauria, 15, 3^o - Admón.: Diputación, 302



XXXVIII DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

31 OCTUBRE 1962

AHORRO INDIVIDUAL BIENESTAR COLECTIVO

El ahorro individual, que asciende en las Cajas de Ahorros que integran la

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS CATALANO-BALEAR

A CUARENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESETAS

permite a estas Instituciones ayudar al bienestar colectivo con el sostenimiento de importantes obras benéfico-sociales

**HOSPITALES · SANATORIOS · CLINICAS · DISPENSARIOS
COLONIAS ESCOLARES · GUARDERIAS · HOGARES PARA LA VEJEZ
BIBLIOTECAS · CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS
PENSIONES Y PREMIOS AL AHORRO**

Confíe sus economías a las Cajas de Ahorros benéficas y cooperará a dar realidad social al lema bajo el cual han actuado durante el presente año

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA
CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE BARCELONA
CAJA DE AHORROS "SAGRADA FAMILIA"
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
CAJA DE AHORROS DE SABADELL
CAJA DE AHORROS DE TARRASA
CAJA DE AHORROS DE MANRESA
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MATARO
CAJA DE AHORROS DE MANLLEU
CAJA DE AHORROS DEL PANADES
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LERIDA
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE GERONA
CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE TARRAGONA
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE POLLENSA
CAJA DE AHORROS Y MONTEPIO DE LA PUEBLA